

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **86** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **VIERNES 7 DE JUNIO** DE 2024
HORA DE INICIO 9:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: concejales, muy buenos días Policía Nacional, muy buenos días doctor Hernán Darío Zárate, gerente del Instituto Isabu del Hospital del Norte, muy buenos días a todos, a toda la Policía Nacional. Señora secretaria hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Buenos días señor presidente para usted, para todos los concejales presentes en este momento en el recinto, para los funcionarios de la administración y para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy, viernes 7 de junio del 2024, siendo las 9 y 18 de la mañana. Primer llamado a lista, honorables concejales:

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: buenos días, señor presidente, señora secretaria, honorables concejales, las unidades de apoyo, a la policía nacional, a los medios de comunicación, al doctor Hernán Zárate, bienvenido al concejo de Bucaramanga y su equipo de trabajo del ISABU, Gustavo Adolfo presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señora secretaria, muy buenos días para las personas que hoy nos acompañan, presente Oscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco: No contesto

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, saludar al director del ISABU, a todos los presentes, presente secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente desde la... presente

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días, secretaria. Un saludo para mis compañeros, honorables concejales de la ciudad; doctor Hernán Zárate, director del ISABU y un saludo muy especial para usted doctora Natalia Serrano ¡Qué alegría verla en este recinto, donde usted tiene toda la admiración! Presente secretaria.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz: No contesto.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo: No contesto.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton

H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAITON: Gracias secretaria, un saludo especial para todas las personas, los compañeros concejales, al secretario Hernán, Oscar Díaz presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera: No contesto.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Secretaria buenos días, a mis compañeros concejales, al doctor Hernán y a su equipo de trabajo, presente.

SECRETARIA: Robín Anderson Hernández Reyes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenos días señora secretaria. Un saludo para usted, un saludo como siempre para mis compañeros, para la Policía Nacional, medios de comunicación que siempre nos acompañan, unidades de apoyo, saludar también al gerente del ISABU, al doctor Hernán Zárate y a todo el equipo de trabajo de ISABU que nos acompaña el día de hoy. Presente, señora secretaria y que Dios bendiga a cada uno de ustedes en sus vidas.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno, buenos días, mañana es el gran día, mañana empezamos ganando la final ¿sí o no, concejal Ayala? con el favor de Dios, Diego Lozada presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila

H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: muy buenos días señora secretaria, a la mesa directiva, a todas las personas presentes en el recinto, presente

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día, Presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar: No contesto.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate: No contesto.

SECRETARIA: Andrés Felipe Diaz Arévalo: Presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Florez Herrera:

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días para todos y todas, al director del ISABU, a todos los concejales de Bucaramanga, recordándoles hoy el plantón de Santurbán, a partir de las 10 de la mañana en el Parque Santander. Defender el agua, defender Santurbán.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han respondido 15 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio, señora secretaria dar lectura al orden del día.

SECRETARIA: Si, señor presidente. Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 Instituto de salud de Bucaramanga (ISABU), a cargo del doctor Hernán Darío Zarate, gerente.

QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha: viernes 7 de junio de 2024. Hora: 9:00 a.m.

Lugar: en el Salón de Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firma el Presidente,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, el Secretario General, Wilmar Alfonso Palacio Verano. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día, honorables concejales?

SECRETARIA: señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día, señora secretaria.

SECRETARIA: tercer punto: himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO

PRESIDENTE: Señora secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente.

CUARTO PUNTO: Tema: Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024 Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU), a cargo del doctor Hernán Darío Zárate, gerente.

PRESIDENTE: doctor Hernán Darío Zarate, bienvenido nuevamente al concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR HERNAN DARIO ZARATE: Gracias, señor presidente, muchas gracias para todos los honorables concejales. Un saludo especial para todos ustedes, para la policía nacional que nos acompaña en el recinto y para todos los que nos acompañan el día de hoy en el recinto del concejo. Vamos a hacer la presentación del informe del primer trimestre de gestión del año, haciendo salvedad de que inicié mi periodo como gerente del instituto de salud de Bucaramanga a partir del primero de abril de este año, el gerente saliente me entrega empalme del instituto con información a 31 de diciembre del 2023, por lo tanto, desde que llegamos pues hemos tratado de recolectar información encontrada en el instituto a corte 31 de marzo.

A continuación, encontramos el organigrama de la institución, teniendo como cabeza principal la junta directiva, revisor fiscal, gerente, tenemos oficina asesora jurídica, oficina de control interno, oficina asesora de planeación, oficina asesora de calidad, subgerencia administrativa y subgerencia científica; de estas subgerencias científicas, se despliegan 3 directores de la institución, 2 directores de zona (zona norte) (zona sur) y una directora hospitalaria, que está a cargo de las 2 unidades hospitalarias: como la UIMIS y el hospital local del norte.

En el presupuesto de gastos tenemos un presupuesto definitivo de gastos para el 2024, con \$72.747.306.641, entre los cuales compromisos presupuestales al 31 de marzo del 2024 por un valor de \$28.912.972.390 equivalente al 40% del presupuesto total del ESE ISABU, aquí podemos hacer renombre de que al primer trimestre ya se había comprometido el 40% del presupuesto de todo el año. Encontramos una información de lo facturado en el primer trimestre del año encontrando esto es para pues para resaltar tenemos valor facturado en enero de \$5.302.782.376, valor radicado \$5.268.000.000 de las EPS y distintas entidades encargadas del pago, en febrero de \$5.681.138.824, radicados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

\$5.625.961.836, en marzo \$5.296.477.353 y en valor radicado \$3.838.152.058, aquí podemos denotar una diferencia grande en lo facturado a versus lo radicado, tenemos facturado \$16.280.398.553 versus radicado a las distintas entidades encargadas de pago de \$14.732.837.615, esa es una gráfica donde vemos las 2 variables, como recomendación en este primer paso pues mejorar el proceso de facturación y radicación desde la atención al paciente hasta el reconocimiento del pago porque una cosa es la facturado otra cosa es lo radicado y otra cosa es lo reconocido.

En gestión financiera tenemos cartera por edades aquí les hago un balance de lo que encontramos al 31 de de marzo de este año en curso donde podemos encontrar un total de \$28.660.245.000 de cartera y podemos denotar un tema aquí que es la cartera mayor a 360 días está sobre los \$13.442.000.000 siendo esto el 46.90% de la cartera y buena parte de esta cartera pues es una cartera de difícil cobro, ya que una gran porción de este, de esta cartera son de EPS liquidadas, lo cual nos lleva pues a tener una cartera de difícil cobro que se denomina técnicamente pero pues es casi imposible el cobro de este, de este rubro. Ejecución presupuestal, tenemos a corte de marzo del 2024 tenemos en ingresos de \$77.679.184.422, en ejecución a marzo del 2024 \$31.392.965.120, en gastos haciendo referencia a sobre los que ingresó se gastó \$32.790.000.000, aquí tenemos una variación pues en ingresos 31.000 pero en gastos a esa fecha ya llevaba mayor gasto del ingreso con un 42,21%.

En contratación encontramos esta información prestación de servicios 615 contratos de prestación de servicios que equivalen a \$17.181.425.000 en suministros en suministros 18 contratos que equivalen a \$4.685.000.000 en mantenimiento y reparación 2 del \$75.082.000, arrendamientos tenemos 3 inmuebles en arrendamiento que suman a las fechas de marzo \$177.468.000 y otros 7 con un valor de \$391.102.913, teniendo un total de contratación de \$22.510.083.000 a la fecha.

Aquí tenemos una gráfica donde nos muestra el total de estos contratos y en sus respectivas asignaciones. En temas de PQRS tenemos una información de peticiones, quejas y reclamos sugerencias y felicitaciones, a la fecha peticiones en el primer trimestre 6, quejas 52, reclamos 3, sugerencias 4 y felicitaciones 52, para tener un total de 117 que se tiene asignados a esa fecha. Aquí mostramos la gráfica de estas PQRS que se tienen y felicitaciones.

En gestión de talento humano, ya tenemos esta información tenemos una planta activa de 300, de 315 personas estás siendo de planta, vacantes 20, total de planta 335 y en modalidad de CPS 615 personas, para un total de 831 personas en la planta de trabajadores del instituto.

Gestión documental, tenemos correspondencia radicada del primer trimestre en enero 471, febrero 509, marzo 451 para un total de 1.431 radicados.

En gestión de planeación y direccionamiento estratégico, tenemos o nos encontramos a la fecha que bueno, ahí no se ve tan Claro, pero tenemos ya vencidos la misión y la visión de la institución como tal, se hace necesario realizar la actualización de la plataforma estratégica toda vez que es pieza clave en la construcción de visión de la institución, conceptos obsoletos vencidos a la fecha de 31 de marzo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En el área de comunicaciones tenemos, se indica que tenemos 59 contenidos en redes sociales institucionales bajo los diferentes formatos como piezas gráficas, reels, vídeos y carruseles de fotografías, hay que recalcar que todas las publicaciones fueron aprobadas por la gerencia en ese momento. En sistemas de información, nos encontramos que durante el primer trimestre y en vigencia 2024 se encontró que se realizó seguimiento y soporte continuo al sistema de información institucional PANACEA, identificando falencias Y en colaboración entre el proveedor del software CNT Y el equipo de sistemas, pues desde que llegamos a la gerencia este ha sido un aspecto muy relevante ya que las quejas han sido continuas bajo este sistema de panacea donde lo que recalca los funcionarios es que no les sirve esta herramienta para el funcionamiento correcto de la institución.

En el plan estratégico de tecnologías de la información PETI al 2024, en cumplimiento del PETI se relacionan las siguientes actividades: elaboración de cronograma de mantenimiento preventivo anual y puesta en marcha, implementación del VPN, implementación de servicios de RUSTDESK.

En la gestión de control interno lo que podemos encontrar es que en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley 87 de 1993 y demás normas reglamentarias para las oficinas de control interno, eh se proyecta la información que al primer trimestre se encontró: proyección de plan anual de auditorías, auditorías regulares realizadas, una auditoría a inventarios, presentación de informes de ley y seguimiento realizados al proceso y planes de mejoramiento.

En el proceso asistencial tenemos una oferta institucional como una capacidad instalada de 24 eh 22 centros de salud, 2 unidades hospitalarias, que son la UIMIST y el hospital local del norte dónde encontramos en algunos centros y en el hospital local del norte servicios como consulta externa. Aquí les presentamos una información de los centros de salud que tenemos en la ciudad, la población asignada a cada centro de salud y una tabla donde se muestra qué servicios están habilitados y qué servicios no están habilitados que se prestan en estos centros de salud. Aquí encontramos que por ejemplo en el centro de café, en el centro de salud perdón, de café Madrid tenemos una población asignada de 15.759 personas, en el IPC tenemos una población de 11.022 personas, en el Rosario 10.214 personas zonificadas, en el centro de salud Kennedy 9.305, en el centro de salud Girardot 9.202 personas, en el centro de salud mutis 9.138 personas, en el centro de salud regaderos 8.430, en el centro de salud Toledo plata 7.986 personas, en el centro de salud la concordia 7.570 personas zonificadas, en el centro de salud comuneros 6.358 personas, en campohermoso 6.328 personas, en el centro de salud Santander 6.198 personas zonificadas, en el centro de salud colorados 6.185, en el centro de salud san Rafael 6.135, en la joya 5.374, en gaitán 5.059 personas, en el centro de salud la libertad 4.883 personas, en el centro de salud Morrórico 4.827, en el centro de salud cristal alto 4.318, en villa rosa 4.250, en el centro de salud de pablo sexto 4.040 personas, en el centro de salud Bucaramanga 3.895 personas.

A corte cuando recibimos la gerencia del instituto nos encontramos que en estos centros de salud se cerraron los servicios de vacunación, no se están prestando los servicios de vacunación intramural como es en el centro de salud IPC, en el centro de salud del Rosario, en el centro de salud Toledo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plata, en el centro de salud Santander, en el centro de salud colorados, en el centro de salud villa rosa y en el centro de salud Pablo sexto, se encuentran cerrados los servicios de vacunación en estos centros de salud desde el año 2023, lo que ha conllevado a que hoy esos servicios de vacunación se estén prestando de forma extramural llevando esto a que, pues este servicio se nos aumente el costo ya que nos toca pagar transporte, nos toca pagar profesionales que vayan hasta estos centros extramurales a ofertar este servicio.

En servicios habilitados en el hospital local del norte nos encontramos que tenemos habilitados anestesia, atención del parto, cirugía general, cirugía ginecológica, cirugía ortopédica, fisioterapia, fonoaudiología, ginecoobstetricia, hospitalización de adultos, hospitalización pediátrico, imágenes diagnósticas, imágenes diagnósticas no ionizantes, laboratorio clínico, medicina familiar, medicina general, medicina interna, nutrición y dietista, ortopedia y traumatología, pediatría, psicología, servicio farmacéutico, terapia respiratoria, toma de muestras de laboratorio, transporte asistencial básico, transporte asistencial medicalizado, urgencias y vacunación. En la unidad materno infantil santa teresita la UIMIST tenemos mayor cantidad de servicios no habilitados como anestesia no está habilitado, cirugía general no está habilitado, cirugía ginecológica no está habilitado, cirugía ortopédica no está habilitado, fonoaudiología no está habilitado, imágenes diagnósticas no ionizadas no está habilitado, medicina familiar no está habilitado, medicina general no está habilitado, medicina interna no está habilitado, ortopedia y traumatología no está habilitado, transporte asistencial básico no está habilitado, transporte asistencial medicalizado no está habilitado.

En atención en salud, consulta externa tenemos a vigencia del primer trimestre en enero 7.295 atenciones, en febrero 5.268, en marzo 4.779 para un total del primer trimestre de 17.342 en biológicos aplicados.

En enfermería tenemos en enero 3.276, en febrero 3.323, en marzo de 2.542 para un total de 9.147 donde tenemos controles de enfermería en rías y el comparativo de otros controles como PF educación etc.

En citologías tenemos en enero se practicaron perdón 572, en febrero 730, en marzo 756, para un total en el primer trimestre de 2.058 citologías cervicovaginales. En consulta externa por medicina general tenemos una información de en enero 22.900, en febrero 22.386, en marzo 23.528 para un total en el primer trimestre de 68.814 consultas de medicina general. En consulta externa tenemos en enero 687, en febrero 1.012 atenciones, en en marzo 814, para un total en el primer trimestre de 2.513 consultas de consulta externa. En consulta de urgencias por medicina general en enero 3.639, febrero 3.084, en marzo 3.268, para un total de primer trimestre en 9.991 consultas de medicina general en urgencias. En consulta de medicina especializada electiva tenemos en enero 1.804, en febrero 505, en marzo 1.552, para un total del primer trimestre de 3.861 atenciones de consulta especializada. En partos tenemos 3 variables en partos como son los partos vaginales, partos por cesárea y en total de atenciones realizadas en enero tenemos 26 partos vaginales y 32 partos por cesárea, para un total de 58, en febrero 36 partos vaginales, por cesárea 19 para un total de 55, en marzo 32 partos vaginales y 32 partos por cesárea para un total de 64 y en el trimestre primer trimestre

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos partos vaginales 98 y partos por cesárea 83 para un total de 177 partos. En esta gráfica podemos denotar pues algo que les hacía referencia sobre la UIMIST y les muestro un histórico de partos en los últimos 4 años donde en el 2020 se atendieron 212 partos, en el 2021- 174, en el 2022- 134 en el 2023- 44 y en lo que ya llevamos del primer trimestre del año 13 partos pues estos se los denoto acá porque pues podemos ver la disminución de la eficiencia que se tiene en la UIMIS que pues se ha dejado a este periodo se ha dejado decaer en su principal objetivo que es la materno infantil.

Aquí les hago un balance de los procesos o pasos que deben llevar en un proyecto y pues encontramos que para poder hacer gestión de proyectos de infraestructura tenemos que tener 7 pasos antes de poder presentar un proyecto ante entidades como el ministerio de salud y les voy a hacer un recuento de las ideas de proyectos que se encontraron a esa fecha cuando inicié mi gerencia y en el estado en el que se encuentran esos proyectos. Se hablaba de la reposición de la infraestructura física de la unidad hospitalaria UIMIST del ISABU, cuando llegamos a la gerencia nos encontramos que solo se cuenta con un certificado de capacidad instalada donde en realidad se desdibuja lo que es una materno infantil porque no se le da la importancia, ni la claridad, ni la capacidad que tenemos como institución para esta unidad hospitalaria, solo se cuenta con una certificación instalada. Reposición de los ascensores de la sede hospital local del norte, estamos a la espera de la formulación del proyecto de inversión una vez sea aprobado plan de desarrollo y esto pues los denotaba una pérdida oportuna, porque esto era un proyecto que se hablaba que estaba desde el gobierno anterior pero no lo dejaron para hacer actualizaciones en el primer trimestre por lo cual se tiene que actualizar con los nuevos balances del plan de desarrollo para presentar ese proyecto. Adecuación locativa de los pisos 3 y 4 de la unidad hospitalaria al hospital local del norte a esa fecha en ese proceso de ajustes, se encuentra en proceso de ajuste sin viabilidad técnica, por concepto técnico de red de contraincendios. En la ampliación y remodelación de la infraestructura física del centro de salud el rosario, se encuentra a esa fecha solo con un diseño a mano alzada que se entregó a la secretaria de infraestructura y es un diseño a mano alzada, no más que se tiene de ese centro de salud. Construcción de la infraestructura física del centro de atención primaria en salud para las comunas 10 y 11, nos encontramos que no se tiene viabilidad técnica de base sujeto a atributos normativos del plan de ordenamiento territorial para esa fecha. Reforzamiento estructural de la infraestructura del hospital local del norte, sin estudios previos sujeto a estudio de vulnerabilidad, le dije desde el principio que mi administración llamémoslo de esta manera en el instituto de salud de Bucaramanga ESE ISABU, empezó el primero de abril, el primero de abril ¿sí? de este año, muchas gracias señores honorables concejales por su atención y estoy atento a sus inquietudes.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctor Hernán Darío Zarate gerente del ISABU. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada, tiene 5 minutos H.C.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: bueno primero que todo, nuevamente bienvenido señor director al concejo de la ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de Bucaramanga. Yo quiero fijarme en 5 o 6 consideraciones sobre la exposición que del informe, yo entiendo que es un informe que no es de su resorte pues inició su gestión el primero de abril en la cartera pero pues es el momento de poner unas circunstancias bien importantes en el camino y la primera es sobre el tema de esos \$28.000.000.000 de esa cartera con la CPS y quiero poner esa circunstancia hoy en el concejo por la circunstancia nacional, porque hoy prácticamente ustedes tendrían que hacerle el recobro a la superintendencia a la súper salud que es la EPS hoy de los colombianos. Entonces yo quiero saber qué gestiones se han adelantado, qué plan de cobro o de gestión financiera van a adelantar ustedes para que esa cartera de 28.000 millones de pesos, si estoy mal me corrige el señor director, incluso con la gobernación de Santander por un tema de atención a migrantes ¿en qué etapa van, qué proceso van a entregarle? para que en el próximo informe pues tengamos un ejercicio muy claro de si lo que sé radicó de este proceso de cobro de cartera se puede recuperar un 15, un 20, un 30, un 50% que nos va a servir muchísimo para ampliar esos proyectos que usted nos acaba de mostrar en la ejecución de su gestión, eso en primera medida. En segunda medida es sobre el tema del PAI, del programa de ampliado de inmunizaciones, usted nos contaba ahorita sobre unos centros de salud que no se ha podido realizar las vacunaciones en esos centros de salud pero eso digámoslo, yo vi ahí una nota que decía que en el primer trimestre se habían presentado un desabastecimiento sobre esos biológicos, yo quisiera saber si ese desabastecimiento ya se superó o ya la única problema que tenemos es respecto a la operatividad de los centros de salud para las vacunaciones, ahora bien, voy al tema que tocamos hace poquito con la secretaría de salud antes de ayer sobre el tema del pico que tenemos de dengue, quisiera saber un poco más sobre la capacidad instalada, sobre la capacidad operativa, sobre los límites que tiene el hospital e incluso los centros de salud para el tema de este pico que hoy estamos sufriendo porque digámoslo hoy ya los hospitales de gran renombre de la región han sacado comunicados en los que han dicho de que el pico de operatividad está por las nubes, entonces necesitamos saber si cómo ese ya tienen un plan de contingencia para la recepción, operatividad e incluso atención de este pico del dengue en la ciudad de Bucaramanga, pues lo quiero decir porque Santander es el tercero a nivel nacional entonces los rangos que hablan de casos en cada una de las comunas y corregimientos es siempre alto. Quiero trasladar en las últimas 3 preguntas, la primera sobre el tema de la unidad móvil para el sector rural, quiero saber si ya hubo un cronograma de atenciones para el sector rural con esa unidad móvil que se adquirió en diciembre del año pasado, que se entregó prácticamente al límite de la terminación del periodo, si ya se adelantaron algunos procesos, si tuvo alguna atención porque yo le hacia el llamado a la secretaría de salud, ya van a pasar 6 meses, si en 6 meses nos toca renovarle soat y tecno mecánica y no vamos a terminar haciendo nada con esta unidad que es importantísima para la atención al sector salud. Término con 2 llamados, el primero sobre el hospital del sur y ojalá sea como una sede del ISABU, no como una nueva ESE del municipio sino se articule como una nueva sede, en el plan de desarrollo quedo la posibilidad pero entiendo que esta posibilidad va ligada a un aval de la secretaría de salud departamental, quiero saber si han adelantado gestiones, si la vislumbran ustedes en su proyecto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque esto es una solución muy importante para las comunas 8, 10, 11 y todo el sector sur de la ciudad de Bucaramanga y pues qué podemos nosotros como actores políticos, hacer el llamado para que estas gestiones se destraben y podamos nosotros tener al menos en este periodo el avance, adquisición de predios, el aval de la secretaría departamental, el aval del ministerio de salud y poder nosotros tener esta nueva sede que potencie el servicio de salud, con 2 minutos terminó presidente.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos honorable concejal.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C. DIEGO LOZADA: y lo otro pues que no lo escuché en la intervención señor director, es sobre el tema de la acreditación de primer nivel, cuando usted asumió el cargo yo leí una noticia en vanguardia que decía que era uno de los principales retos, yo quisiera hoy que acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga usted exponga esa visión que tiene para lograr esa acreditación de primer nivel ¿cómo la van a lograr, que se necesita, como la plantean en el mediano corto y largo plazo? para nosotros en medida de eso hacerle un control político a lo que necesitamos hoy en la ESE.

De resto pues el llamado, estamos en una situación de alerta sobre el tema del pico del dengue, ese plan de acción ¿cómo lo van a articular con los puestos de salud? y yo resalto hoy acá una intervención que tuvo el concejal Ayala en el marco del plan de desarrollo, que es una propuesta que se hizo en un marco de una campaña política y es sobre la funcionalidad de los puestos de salud en una figura 24/7, pues yo, yo, hay algunos que hoy no están funcionando como se debe en óptimas condiciones pero es la visión que se le imparte para ver si esto puede lograr y descongestionar también la atención en las grandes ips y nosotros quedarnos con esa atención importante con la EPS para que ese recaudó llegue a las arcas del municipio y podamos nosotros gestionar y gestionar para tener más proyectos como los que usted acaba de mostrar, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN HERNANDEZ: Gracias presidente, pues saludar al doctor Hernández, sabemos que pues y esperamos que estos 4 años pues el ISABU crezca y de alguna manera pueda prestar unos servicios importantes para la ciudad y lo decía acá el concejal Diego, el tema ahoritica en el plan de desarrollo doctor Hernán y sabemos que usted arranca a partir del primero de abril su gestión y pues nosotros lo único que hacemos acá es transmitir la información que la Comunidad nos trae y pues hacer control a todas las gestiones y a todo lo que quedó en el plan de desarrollo. Importantísimo el tema del Hospital del sur, clínica del sur, la gente nos ha transmitido que el tema de la reestructuración o del hospital en la UIMIST no le es factible a ellos ¿Por qué? Porque es que ellos no lo consideran que es el hospital del Sur, eso está más pegado al Norte que al Sur entonces para que lo tengan claro, ellos no se sienten de alguna manera acogidos con esta situación para que lo tengamos claro y no, no sigamos pensando que el hospital del Sur va a estar allá en la Uimist, ellos quieren es algo realmente en el sur, en sus comunas, en la comuna 10, en la comuna 11 que es lo que realmente les va a representar a ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entonces para que lo tengamos claro doctor Hernán y sea transmitido y sea de alguna manera, ellos estuvieron qué días cuando se les dio la palabra a todos los presidentes y eso fue lo que manifestaron, que no se sienten a gusto con eso entonces la otra claridad que tenemos que hacer es que yo veo que los centros de salud que siempre han tenido en cuenta son algunos y otros centros de salud hoy están olvidados, por ejemplo, en la comuna 8, Concejales muchos de los que conocemos o estamos por ahí cerca de ese sector, El Centro de Salud Pablo Sexto es un centro de salud que en ninguna administración, desde que yo estoy acá le han prestado atención a ese, a ese centro de salud; necesita que se revise y miren a ver el tema de la infraestructura y así hay muchos centros de salud hoy que siempre hablamos es de los centros de salud digamos que tienen más cobertura, pero los otros centros de salud están un poco relegados, necesitan que se les haga temas de infraestructura, revisen qué podemos ayudar para que realmente estos centros de salud también presten un buen servicio a la Comunidad qué hay hoy, hoy representa y pienso que la comuna 8 es un gran sector donde no solamente embarga el barrio donde estás sino si miramos más allá, todo ese sector que hay allá es bastante fuerte y hay mucha población que necesita ser atendida y es población vulnerable, población de estrato 1 y 2 entonces y hay barrios que hoy pues no han sido legalizados, pero que están en el sector y que necesitan de esa atención entonces por favor, tengamos en cuenta estos centros de salud que de alguna manera, nunca, nunca en las administraciones los tienen en cuenta para nada. Por favor ayudemos esto, también saber Doctor Hernán el tema que tiene que ver con, hablaban de unas largas filas de atención en los centros de salud ¿que se ha hecho para mejorar o qué piensa hacer usted para que realmente eso se preste? Y usted sabe que, como lo digo, son poblaciones vulnerables, muchas veces adultos mayores que tienen que levantarse a hacer colas para poder ser atendidos en estos centros de salud y eso es lo que necesitamos, sabemos que la salud hoy en día con esos, con esos problemas que ha tenido el gobierno nacional, las EPS retirándose del sector de la salud y cada día más incertidumbre de los usuarios que están en este EPS para ver para dónde se van, pues necesitamos fortalecer lo local y lo municipal para poder prestar un buen servicio de salud a los usuarios que usted lo sabe en su gran mayoría son personas vulnerables entonces saber e importante el Centro de salud que pues se piensa construir, me pareció un buen sitio Concejales donde fuimos a hacer la visita, ahí al lado de Coaviconsas y al lado del centro comercial ese que se piensa hacer, hay que revisar cuando se tiene ya listo y proyectado la construcción de este centro de salud, con todos los permisos y todo para realmente atender esta población. Muchas gracias señor presidente por la palabra y gracias ahí a todo el equipo del ISABU que nos acompaña y hoy nos escucha.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ARDILA: Gracias presidente, nuevamente el saludo para el doctor Hernán. Uno de los temas importantes y agitados no solamente en la ciudad, sino en el país últimamente es la salud y con preocupación vemos como cada día se hace más difícil la prestación de un servicio tan importante para la vida humana como es la salud. Esos 28.000

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

millones de pesos de cartera que tiene acumulado el ISABU, pues lastimosamente es una cartera de difícil recaudo, muy difícil y más con las características que tiene que ahora como decía la secretaria de salud, muy, muy puntual, resulta que la EPS más grande del país ya no es, ya no es ninguna de las que tantas había, sino es la superintendencia, la súper salud, curioso, pero más que eso del afán y la preocupación que existe con eso, me preocupa aún más el estado en que dejaron los proyectos de infraestructura en salud y a nosotros honorables concejales que estuvimos en un recorrido sobre todos los nuevos, los concejales que somos nuevos y estuvimos en un recorrido donde en muchos de los centros de salud nos hablaban de unos proyectos que ya estaban listos, que ya estaban solamente para estudios y hoy encontramos que esa gestión de proyectos de infraestructura, yo no sé o nos mintieron, ¿el anterior director nos mintió sobre el avance de esos proyectos de infraestructura? porque es que cuando encontramos que, por ejemplo, la Uimist sólo cuenta con un certificado de capacidad instalada y nos estaban hablando de que ya tenían listo todo y que lo que había que luchar era el tema de la dotación y solamente en la Uimist tienen cuenta con el certificado de capacidad instalada, los ascensores del norte del Instituto de Salud de Bucaramanga del Norte a la espera la formulación de proyectos, la adecuación de los pisos 3 y 4 de la unidad del hospital del Norte en proceso de ajustes sin viabilidad técnica, la ampliación y remodelación de la infraestructura física del Centro de salud el Rosario solo cuenta con diseños a mano alzada, la construcción de infraestructura física del Centro de salud de lo que tanto ahorita el concejal decía el concejal Robin de Coaviconsá, por eso lados de Coaviconsá sin viabilidad técnica de base, sujetos a atributos normativos del plan de ordenamiento territorial y ¿qué nos dijeron en esa visita, el anterior director? que ya estaba esto listo, que yo no sé qué y peor aún, reforzamiento estructural del hospital del Norte, concejal Nelson Mantilla, sin estudios previos sujetos a la vulnerabilidad ¿O nos mintieron a los concejales en esas visitas que hicimos con el anterior director del ISABU? ¿O qué fue lo que pasó? ¿O le mintieron a la ciudad? por qué varias de las visitas que nosotros hicimos a esos, a esos centros de salud convencidos salíamos, por ejemplo en el de coaviconsá de que ya estaba lista la viabilidad, que del hospital del Norte, que los ascensores, que ya todo listo Y este es un informe que usted doctor Herman hasta ahora recogió, si usted se pone a escudriñar más de pronto va a encontrar más sorpresas; de que nos pintaron como la canción dice, nos pintaron Pajaritos en el aire y fuimos asaltados en la buena fe a los concejales, sobre todo a los que empezamos con este periodo ¿Pero qué pasó, o sea? Ese encanto, ese canto de sirena que nos hablaba el director, el anterior director del Isabu y vemos que todo esto ni siquiera en diseños está. Entonces ojalá doctor Hernán, usted asumiendo la dirección hace poco tiempo que la asumió hile más finito, trate de llegar a lo más profundo y si en sus manos está que estos proyectos que en algún momento los necesita la Comunidad, sobre todo la gente del sur y de todo Bucaramanga lógicamente de alguna manera los pongamos, yo sé que es un proceso bastante largo, pero de alguna manera dejar en diseños aprobados, en diseños casi listo, ¿en qué fase lo vamos a dejar? Porque no pueden pasar ahorita 3 años y medio que faltan del actual mandatario a dejarlos como la dejó la anterior administración. Muchas gracias, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Honorable concejal Gustavo Ardila, tiene el uso de la palabra él Honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA: Presidente gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los honorables concejales. Doctor Hernán, primero que todo darle la bienvenida a su primer informe de gestión en estos 3 meses. Bueno, usted ni siquiera lleva los 3 meses porque usted apenas lleva que, como mes y medio yo creo en la entidad, nosotros los que venimos del periodo pasado y sabemos de lo que era realmente el ISABU cuando llegamos acá haciendo memoria concejal Gustavo, el Isabu estaba quebrado, en el periodo pasado con la gerencia que había de la gobernanza del ingeniero Rodolfo Hernández y aquí llega un nuevo director y el director hace y nos entregan un informe finalizando para nosotros llegamos a este periodo donde hay una rentabilidad y hay una estabilidad Financiera del Isabu, donde los servicios de salud obviamente que la misión de la entidad se prestaban y que lo más importante, tenía una curva financiera de rentabilidad y que garantizaba el servicio a los ciudadanos. ¿Entonces hay que tenerlo en cuenta? Porque yo que vengo del sector de la salud y conozco el tema sobre todo de la construcción y la necesidad también de la unidad materno infantil UIMIST que es importante, si hay unos estudios, hay unos estudios de viabilidad de la UIMIST, lo que pasa es de que se hicieron también en esa gobernanza. Donde no avanza el tema y que lo más importante es de que aquí se necesitaban unos recursos importantes y esos recursos importantes hay unas cuentas maestras que se pueden utilizar y es aquí donde nosotros necesitamos saber qué está pasando con esas cuentas maestras para que empecemos a avanzar en esa necesidad que tiene la unidad materno infantil UIMIST, que es donde le va a garantizar primero que todo hay atención a nivel para los niños y también para la madre gestante que eso es lo más importante. Hemos venido hablando también de la modernización del tema de la, para el tema de las citas, acá cuando nosotros estuvimos en pandemia y los usuarios necesitaban entonces buscaba que fuera por vía telefónica o por una aplicación y eso es una realidad nosotros necesitamos tener una modernización en el Isabu frente al tema del uso de las tecnologías aplicadas, porque aquí es donde nosotros podemos generar de que los usuarios puedan llegar y no hacer esas filas tan incómodas a las horas de la madrugada, que es importante. También sabemos en esa visita que usted habla concejal, que nosotros, acá se dijo y que se trajeron unas ambulancias o se va a traer una ambulancia, se dejó plasmado el proyecto y todo para esas unidades de ambulancias que son importantes para el isabu y para el funcionamiento y sobre todo para el manejo en el tema de las zonas rurales y de los diferentes sectores de la ciudad para hacer esas campañas y sobre todo hoy por hoy, como lo hemos venido hablando en estos días con estos focos tan importantes de dengue donde tenemos que hacer esa prevención y que con estas ayudas de ambulancias y también del equipo que tenemos, nosotros podemos llegar a impactar de manera positiva para que haya esa atención importante. Es importante lo que venía hablando el concejal Diego Lozada y nosotros lo hablamos en una ocasión con el doctor Zárate, no tanto el uso de que los centros de salud fueron 24 horas, porque no, el punto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

financiero no da, pero sí el tema de que en 4 puntos cardinales tengamos esos centros de salud que sean y tengan una atención hasta las 10:00 - 11:00 de la noche, eso sí es importante porque los papás llegan de pronto de trabajar y encuentran a su hijo a esa hora 7:00 - 8:00 de la noche puedan llevar y que haya una atención en un centro de salud. Ahí es donde sería importante que en estos puntos cardinales encontremos estos centros de atención para que los usuarios puedan llegar, ejemplo el Rosario, un punto cardinal, el otro puede ser el Girardot, el otro el mutis y el otro puede ser el mismo Centro de Salud Pablo Sexto que en épocas anteriores era también un centro de salud que se manejaba 24 horas porque no tenemos el centro de Salud del Sur, entonces es aquí donde se puede suplir la necesidad y tengamos esa oportunidad para estos usuarios de estos diferentes sectores. Es importante, doctor Hernán, de que sigamos ofertando a las diferentes EPS, que el Isabu sepa que perdón, que los usuarios sepan que pueden ser atendidos en el Isabu. Yo tengo sanitas y a mí, a mi hija vuelvo y lo digo, la han atendido en la unidad materno infantil UIMIST y han atendido a mi hija también... 2 minutos.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA: En el hospital del Norte que estuvo hospitalizada y con la EPS Sanitas. Los usuarios no lo saben, yo lo puedo decir, este fin de semana estuve hospitalizado en la Chicamocha y yo perfectamente hubiera podido ir al hospital del Norte a estar hospitalizado frente a este cuadro de dengue que tenía. Entonces, eso es una realidad, pero los usuarios no saben de esta oferta y es ahí donde nosotros podemos hacer crecer el Isabu cuando las EPS también hagan esa alianza estratégica con el Isabu para que ellos, sus usuarios puedan llegar ahí y sobre todo, como lo decía el concejal Gustavo Ardila, hoy por hoy que el, el tema de la salud está tan complejo que no hay camas, la secretaria de Salud lo manifestaba que le estaba solicitando a la gobernación de que abrieran espacios de camas para la atención a este foco de dengue, venga tenemos una oportunidad importante en los centros, en perdón, en el Isabu y también en esos centros de salud que podemos tener esa atención ambulatoria de seguimiento y control. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN REYES: Gracias, presidente. Cordial saludo para el doctor Hernán, Gerente del Isabu y a todo su equipo de trabajo, para los presentes que nos acompañan el día de hoy. Doctor Hernán, pues el reto que usted asume es un reto bastante importante y crítico a nivel país con la situación que tenemos en tema de salud no sólo en Bucaramanga sino en Colombia por la crisis que ha generado históricamente el sistema de salud, pero este Gobierno hemos sabido cómo ha presionado para que las EPS lleguen a su crisis máxima y hoy estén siendo liquidadas, pues dentro del marco de ese reto con su equipo de trabajo, yo lo que tengo que decirle es que tenemos que analizar e hilar finito como decía el concejal Gustavo, para saber en qué situación estamos porque al Concejo de la ciudad en esa ruta que se le hizo conociendo los centros de salud, que yo fui uno de los que la pedí para saber, porque me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 42

parece que el control de territorio es muy importante y tenemos que revisar y me preocupa ese informe que da usted sobre lo que es el desarrollo de los proyectos de infraestructura, equipamiento de todos los centros de salud de la ciudad. Me gustaría que usted al Concejo le haga un análisis más profundo ¿qué podemos solucionar? ¿qué podemos hacer? Yo vi centros de salud como el del Café Madrid, vi Centros de Salud en buenas situación o en con unos avances importantes a lo que lo encontramos hace 4 años que estaban en temas deplorables en las situaciones de infraestructura de pésima condición y pues lo que vimos en esa ruta tal vez fue los que visitamos, creo que lo único que necesitaba un mayor apoyo de pronto el del porvenir o entrando al Toledo plata, Toledo plata y pues en el hospital del Norte también hicimos una visita a todos y allí lo que nos pidieron fue mirar unos equipos especializados para poder mirar esa subir esa categoría. Bucaramanga tuvo un gran reto Doctor Hernán, que fue la pandemia y lo superamos, lo logramos, fue una de las ciudades que de pronto, pues desafortunadamente, pero al mismo tiempo logramos que ese reto pues no tuviéramos tantas víctimas y que no llegáramos al punto crítico que era no tener las camas, no tener la atención especializada, ahorita tenemos una situación de dengue que está afectando a muchas personas, hasta acá en el Concejo ha llegado y pues ahí yo le apuntaba qué días a la Secretaría de Salud en el tema de la prevención, a veces es más fácil hacer fumigaciones y hacer los temas o más económico también al mismo tiempo y evitar pérdidas de vidas humanas que nuestra labor de llegar a ser esa fumigación en los diferentes sectores, no sé usted qué capacidad o si articula, es una petición que le quiero hacer con la secretaria de salud para que se hagan esas fumigaciones, sale más barata para mi concepto, haciéndose un análisis económico, más barato hacer una fumigación que atender a 100 a 200 personas que puedan ser contagiadas por el covid, también me gustaría que usted hiciera un análisis no para ahorita, sino cuáles son las necesidades prioritarias que tiene el hospital del Norte y si es viable o no es viable definitivamente el hospital del Sur es una necesidad obviamente, llevamos 4 años pidiendo el hospital, más de 4 años, yo creo que toda una vida completa pidiendo esa atención para más de 50000 o 100000 personas que están en el sur de la ciudad y que necesitan esa atención como la tiene el norte. Pues mirar si es viable, cómo lo hacemos y le voy a poner un ejemplo muy fácil y ¿cuál es la ayuda que necesita el señor alcalde de su equipo de trabajo, de ustedes? Mire un ejemplo bobo, acá duramos 4 años pidiendo el arreglo de los Parqueaderos, no me dejan mentir mis compañeros y mire que un funcionario no sé quién lo habrá hecho, pero organizó los parqueaderos y hoy se acabó el problema, hoy hay más espacios, hoy hay de pronto, un ejemplo bobo, vuelvo y repito, pero es la proactividad que pueda tener un funcionario de hacer las cosas más sencillas, de que los centros de salud tengan para mi concepto no era afín en muchas, muchos temas con el anterior gerente, pero me parece que hizo una buena labor, logró unos convenios con sanitas, logró unos convenios con algunas entidades para prestar un mejor, porque es un prestador también de servicio. Entonces hay que seguir en la misma línea, El reto es grande, me gustaría saber cuál es la estrategia de cobro persuasivo, coactivo más fuerte para recuperar esa cartera morosa que usted habla, porque eso le daría unos recursos importantes para la inversión en temas de la infraestructura,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

algo muy importante presidente, hay que prepararnos para la crisis de salud que se viene, ustedes lo saben, ustedes son expertos... 1 minuto, terminó. Ustedes son expertos en temas de salud...

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN REYES: y saben qué es lo que se avecina para Colombia, es una crisis grave de salud pública. Donde nadie va a responder, donde no sabemos y a nivel local nos toca prepararnos para poder nosotros poder esto, tener esos servicios tan importantes para los bumangueses. Entonces me gustaría que hiciera esa ofa, saber cuáles son las debilidades y las fortalezas y saber a qué proyecto le vamos a apuntar y mirar cómo lo vamos a hacer y con dónde vamos a conseguir los recursos. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO MACHADO: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra. Saludar al director del Isabu. Nosotros tuvimos una visita también allá hace algunos meses y pues de ahí, digamos, recopilé parte de la intervención que hacía parte allí del primer trimestre. Lo primero es que veíamos una, se puede decir ambulancia o digamos una, una unidad móvil nueva, pero tenía, por ejemplo, el logo de gobernar es hacer. En el Congreso de la República se aprobó una ley que prohíbe cualquier tipo de marcas de gobierno en elementos que usen funcionarios públicos, que usen entidades públicas y solo estará permitido el logo oficial de la entidad, de la entidad territorial, por eso quisiéramos saber si ya se han retirado este tipo de distintivos, que ojalá no se repita en esta administración que se coloquen distintivos alusivos al Gobierno, sino que simplemente se usen los logos y lemas oficiales de la alcaldía de Bucaramanga o de los institutos descentralizados, entonces bueno, eso como primera anotación. Lo segundo ¿Es saber qué oferta institucional de prevención de enfermedades se está llevando a los barrios de la ciudad? creo que es muy importante llegar a los barrios donde puede haber mayor desconocimiento de la prevención de enfermedades como el dengue, por ejemplo, o enfermedades de transmisión sexual, y en ese mismo sentido quisiera preguntarles, ¿cuál es la visión que ustedes tienen sobre el PIC? Justamente gran parte de estos recursos que son amplios, buscan esta digamos apostarle a la prevención como para evitar las enfermedades, hemos visto malos manejos en el PIC antes, nosotros justamente lo denunciábamos en el periodo pasado, que hacían digamos campañas que no tenían ningún tipo de impacto a la población en materia de prevención de enfermedades, pero además había un derroche grosero de plata, por ejemplo, en alquilar parlantes con micrófono a 74.000.000 cuando el valor del parlante del mercado era de 1.000.000 de pesos y así habían varios ítems que tenían sobrecostos, que además la Contraloría abrió las investigaciones ¿Pues quisiéramos saber qué visión tienen sobre el PIC, cómo van a cuidar esta plata que está llegando para la prevención de las enfermedades en Bucaramanga y cómo se cumple el objetivo justamente de que surta el resultado de prevenir las patologías en los bumangueses? Ahora veía que se hizo un estudio en el centro o digamos para realizar el centro primario

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de salud en la comuna 10 y 11 y el resultado es que no había viabilidad porque no lo permitía el POT. Yo quisiera preguntarles, entonces cuál es, digamos, la contra respuesta del Isabu, ¿qué se va a buscar hacer para hacerlo viable? ¿Qué estrategias se tienen planteadas? Ya que pues según el resultado no es posible el centro de salud primario ¿Qué alternativas de solución se plantean? Porque sí es cierto que el sur la tiene difícil, sobre todo las personas digamos que están ancladas al sistema público de salud, tienen que movilizarse hasta el norte de la ciudad, recorrió larguísimo en el sur hay barrios y socioeconómicos bastante, bastante vulnerables, pues que muchas veces no tienen para un transporte hasta allá. Entonces sí quisiera saber de qué manera se va a solucionar digamos ese centro de atención primario o si se va a realizar el hospital del sur ¿Cómo se plantean esas estrategias para lograrlo? Sé que ha habido impedimentos del orden departamental y demás, pero sí es importante que hagamos algo por las comunidades que se encuentran en este sector de la ciudad. Ahora aquí incluso uno de los concejales fue víctima del dengue en una de las comunas donde hoy hay más casos reportados en Provenza y quisiera saber qué estrategias, qué mecanismos, qué campañas se están realizando para lograr combatir y prevenir esta enfermedad que por excelencia es una de las enfermedades que mayor se puede, digamos que en mayor medida se puede generar digamos la prevención de ella ¿Sí? y que hoy estemos disparados en dengue, uno de los departamentos con más casos, pues creo que hay que evaluar si la gestión alrededor de la prevención de enfermedades como el dengue está haciendo efectiva, si no que otras estrategias se están planteando, cómo van a cambiar la forma en que se está haciendo la prevención, porque sí es importante cuidar la salud de los bumangueses y más cuando existe una alerta hospitalaria, también por ausencia de camas, preguntarles cómo están allá en el hospital local del norte en materia de camas y de capacidad instalada con respecto digamos al uso que en este momento están teniendo de ellas. Estas serían las dudas presidente, muchas gracias al director y esperamos las respuestas.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA: Gracias presidente, bueno, compañeros buen día. Director del Isabu, decirle doctor el Concejo de Bucaramanga fuimos a hacer una visita al hospital del Norte dentro de las más sentidas necesidades urgentes, se ve en Bucaramanga es una de las ciudades que más tiene motos, motorizados. Constantemente hay muchos accidentes de traumas craneoencefálicos por las caídas o los accidentes y la población, pues es remitida o es llevada al hospital del Norte, Sabemos que el hospital del Norte tiene que remitir a muchos de los pacientes que han tenido los traumas craneoencefálicos al hospital universitario mientras se hace todo este recorrido, sé está, se pueden perder muchas vidas, entonces como concejal y ustedes compañeros que estuvimos en esa visita, pedirle al alcalde Jaime Andrés Beltrán y en su dirección doctor director del Isabu, supimos que un buen tomógrafo se necesita, que dicen que oscila entre 800-1.000 millones de pesos, pero es un clamor y una necesidad urgente para salvar vidas. Quería dejarle eso, usted está iniciando su periodo como director del Isabu, También hacer el, el, estábamos manifestando situaciones que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos, se adquirió una unidad móvil ¿Queremos saber usted nos diga cómo se van a distribuir? ¿cómo se va a manejar el tema del Isabu? Eh, me preocupa que el director, el anterior director en 3 meses ejecutó el 40% del presupuesto en 3 meses, compañeros, casi 30.000 mil millones de pesos invirtió en 3 meses, pues aquí nuestra tarea y función en control político director, es que usted nos diga la Junta Directiva del municipio pues nos pase un pormenor, cómo fue esa contratación Entonces agradecerle esa información, pues queremos saber cómo se están invirtiendo los recursos de los bumangueses y estar con la tranquilidad de que todo se llevó y se ha hecho bien para la buena finalidad del servicio. El otro tema director es el sueño que tiene Bucaramanga compañeros, se ha luchado durante años que Bucaramanga tenga otro hospital de segunda categoría como es el hospital del norte que no tenemos. Sólo tenemos el del norte, el sueño es tener el hospital del Sur; sabemos que es un proyecto, es un deseo de esta administración poder llevar para las comunas del sur, que siempre todos los bumangueses de los sectores humildes que están en el tema del Sisbén, tiene que acudir desde cualquier parte de la ciudad hasta el norte. Entonces quiero que usted nos diga director en su gestión, como se va a proyectar el tema de la UIMIST, La UIMIST es un sueño ambicioso Concejales y necesitamos el apoyo del gobierno nacional también, está en proyecto más o menos de 50.000 mil millones de pesos tener aquí en el Barrio San Francisco, llevar a segundo nivel y tener nuestro hospital de la UIMIST también que ayudaría y descongestionaría mucho y mejoraría el servicio de atención en salud para los bumangueses, queremos información de ese tema, como sabíamos que ese proyecto estaba en un tema de viabilización en la gobernación, el tema de la secretaría de salud departamental, cómo se va a llevar a nivel nacional. Aquí hay muchos dolientes, queremos seguir siendo dolientes y elevar la voz a nivel nacional. Habíamos hablado aquí con el compañero del pacto también en los partidos alternativos y pues los demás partidos, Unidos podemos lograr que el Gobierno nacional gire para la salud de los bumangueses esos recursos y tener nuestro segundo hospital del Sur, obviamente apoyando la gestión del alcalde de Bucaramanga del Doctor Jaime Beltrán, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C OSCAR DIAZ: Gracias presidente por el tiempo. Al director Hernán Zárate darle la bienvenida nuevamente aquí al concejo de Bucaramanga. Yo quiero hablarle dos puntos específicos y muy puntuales director. En el informe de gestión hay una, hay una población con capacidad reducida. Quiero darle ese nombre que es el nombre que se le está dando a las personas con discapacidad. En el informe de gestión sólo está la entrega de medicamentos en modalidad de domicilio y nosotros desde esta credencial estamos solicitando que a esta población se tenga más en cuenta en todas las áreas con el fin de mejorar la atención integral que estas personas necesitan desde todo punto de vista y creo que es importante hablar un poco de la salud de estas personas, no simplemente la complejidad a veces de salud que tienen, sino también la complejidad que tienen de desplazarse hacia otros lugares para una cita, para que los revisen, entonces quizás ampliar un poco más el espacio de cómo prestarles un servicio a esta población que es bien interesante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenerla, tenerla en cuenta director. Desde esta credencial hemos venido solicitando el trabajo articulado con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Desarrollo de ir hacia las comunas y a los Corregimientos porque miramos en una base de datos que hay, que ya ha pasado varios años con esa base de datos, de que hay 5070 suscritos pero hay mucha más de esta población con capacidad reducida, hay muchas más personas en Bucaramanga, pero lastimosamente hay que salir a buscar a esa población, por eso invitarlo directora a que se lleven quizás actividades que promulguen la salud para ellos, que promulguen oportunidades para que estas personas primero se vean tenidas en cuenta. Segundo, hablaba yo ayer que estábamos en la plenaria con el Inderbu, hablaba un poco de la importancia de salir a buscar porque a veces encontramos a estas personas en unos estados deplorables aún en sus casas, personas que los sientan a las 7:00 de la mañana en una silla y de ahí vuelven y lo recogen haciéndose sus necesidades encima hasta las 6:00 - 7:00 de la noche que vuelven y los acuestan a dormir. Entonces buscar a estas personas y darle, dignificarles su vida, que ellos puedan sentirse útiles, que ellos puedan sentirse importantes. Segundo y por último Director, hablarle un poco de los puestos de salud, queremos un hospital, un segundo hospital queremos varias cosas, pero por qué no sacarle provecho a lo que ya tenemos, que son los puntos de salud. Yo he recibido, hicimos una visita con algunos concejales a los puestos de salud y yo he recibido llamadas del puesto de salud del Toledo Plata, del barrio el Cristal, vecinos que lo ¿qué es lo que ellos piden? La gran meta que tenemos que hacer es implementar más servicios. Creo que como decía el compañero Nelson, si logramos incrementar más servicios ahí logramos que las personas tengan accesibilidad a la salud más cerca, que no tengan que desplazarse a otro sitio más largo y yo creo director Hernán que usted tiene toda la capacidad para sacar este proyecto adelante, usted es una persona capacitada, conozco sus capacidades, conozco también su familia y sé que eso lo motiva a usted, a que esta población que yo le hablo lo motiva a que podamos sacarla adelante, a que podamos ponerle el visto bueno y que esto pueda ser un hecho en en la ciudad bonita, la población con discapacidad, con discapacidad reducida que tenga espacios, que sea tenida en cuenta. Ese era mi punto de vista, Gracias por escucharme director, presidente gracias por el tiempo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable con Tito Rangel.

INTERVENCION H.C TITO RANGEL: Presidente muchas gracias, saludar al director Hernán, darle la bienvenida al Concejo Municipal y agradecerle por este informe de gestión de este periodo anterior. Quiero referirme a un tema importante director que yo creo que nos compete ahora no solo mirar con el retrovisor para corregir esos errores nefastos que en los años anteriores vivimos nosotros y aquí hemos escuchado denuncias fuertes. Hay un tema con el área rural director que hemos venido trabajando hace años ya, aún con el actual alcalde Jaime Andrés y es cómo abrazar la población del área rural, Cómo llegar con claridad y con mayor cercanía y acercarle los programas. Yo quiero preguntarle qué bueno que hoy nos pudiera compartir aquí en la plenaria ¿Cómo vamos a implementar esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adherencia a los programas de salud con el área rural? ¿Qué plan tenemos hacia el futuro cercano, mediano plazo para poder llegar a ellos? De hecho cuando vamos nosotros al área rural muchas de esas personas la queja que tienen ellos es que por años desconocen los programas y no solo en materia de salud, en todo, sí, por ejemplo, ahora hablábamos y escuchábamos acerca del desabastecimiento de biológicos que es un tema relevante en el informe y si eso pasa en la ciudad porque afecta directamente al área urbana, imagínese el área rural que aún está más distante o más lejos, más descontextualizado de los programas que tenemos ahí dentro del Isabu, es muy triste y hay que decirlo, presidente, que esto que mencionaba el concejal Nelson sea una realidad y que esta administración esté tomando un instituto con este compromiso financiero y con esa administración anterior tan nefasta, triste que vuelve a hablar a la Bucaramanga que todos amamos acerca de cómo duele la administración de los recursos de los bumangueses de esa manera, director yo sé que en sus manos el Isabu va a tener una visión de ciudadanía diferente y además administrativa porque usted es un profesional administrativo con visión administrativa y quiero terminar mi intervención diciéndole animo en esa visión de reestructurar, de fortalecer, de escuchar el gremio, de escuchar a los trabajadores que hacen parte de este importante instituto, ellos están cargados de información valiosa, ellos están cargados de historia valiosa que va a ayudar a una reestructuración administrativa, pero mi petición hoy es formal es el área rural, ponerle el ojo y que nos pueda hoy si lo tiene a bien, contarnos un poco acerca de la visión que usted tiene en este nuevo periodo acerca de acercar y conectar con el área rural respecto a los programas que tenemos para servicio a la ciudadanía. Presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Fernando.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Muchas gracias presidente. Saludo fraternal para mis compañeros concejales de la ciudad, para la gloriosa policía nacional, respeto y admiración siempre, para los ciudadanos que están conectados, para todo ese equipo del Isabu, Doctor Hernán Darío Zárate, Doctora Natalia Serrano y todo ese gran equipo que hoy asiste a esta plenaria. Escuchaba al honorable concejal Nelson Mantilla hacer énfasis sobre la cuantiosa contratación, doctor Zarate del anterior director del Isabu. Decía, quería que usted nos lo confirmara, que contrató más de 30.000... una explicación sobre ese tema porque ha hecho carrera que quienes están en los nuevos Gobiernos durante unos meses revientan los presupuestos de una manera irresponsable tal y como sucedió concejal Jorge Florez con la personería de Bucaramanga. Yo creo que es muy grave que esto haya sucedido y si es muy bueno decirle a la ciudad porque tenemos que cuidar los recursos públicos, concejal Gustavo Ardila. Y ahí entonces surge el primer interrogante, mi equipo jurídico ha venido en estos días investigando, bueno, cómo fue que se creó el Isabu y nos remontamos por allá del año de 1989 a través de un decreto como se crea el Instituto de Salud de Bucaramanga, luego aparece, José para que me publique un proyecto de acuerdo tramitado en el Gobierno, concejal Oscar Arenas de su amigo y Javier Ayala de su parcerero Carlos Ibáñez y ese es el proyecto de acuerdo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el proyecto de acuerdo es el 031 de julio 30 de 1997 por medio del cual se transforma el Instituto de Salud del municipio de Bucaramanga en una empresa social del Estado del orden municipal y uno se pone a leer concejal Diego Lozada, el proyecto de acuerdo y ahí establece que habrá una junta directiva, cómo se escoge la junta Directiva, de cuántos años se compone el periodo del gerente del Isabu y todas esas cosas que son las que nos permiten a nosotros tener una debida organización para que haya un control sobre no solo el manejo del instituto, sino también el ejercicio del control político sobre los recursos y encuentro que en ese acuerdo municipal, por ejemplo, el gerente debe ser elegido por 3 años, entiendo que a través de una terna que pasa la junta Directiva, que también tiene que cumplir con unos requisitos, yo quiero preguntarle, hoy director o gerente ¿Cuántos años realmente es el periodo del gerente del Isabu? Porque es que aquí hay que decirle al alcalde de Bucaramanga y al Concejo que, si tenemos que modificar ese proyecto de acuerdo no podemos seguir permitiendo que el periodo del gerente concejal Tito, sobrepase el periodo de Gobierno del alcalde anterior, porque durante esos 3 meses, enero, febrero y marzo, es que efectivamente ejecutan todo el presupuesto y dejan con las manos limpias al nuevo gerente para poder operar, para poder trabajar. Así es de que es importante que podamos revisar si a través de un proyecto de acuerdo le ponemos orden al periodo de estos gerentes como del Isabu para que una vez termine el periodo de Gobierno del anterior alcalde, termine también la gerencia de estos directores y no suceda lo que hoy estamos hablando de 30.000 mil millones de pesos contratados en solo 3 meses y ahora le toca al doctor Hernán venir a trabajar realmente con escasos recursos para poder cumplir con el portafolio de servicios del Instituto de Salud de Bucaramanga. Esa sería una pregunta, presidente necesito 3 minutos más.

PRESIDENTE: 3 minutos honorable concejal.

CONTINUA INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: muchas gracias por su generosidad presidente. Espero la respuesta del gerente sobre ese tema porque me parece muy importante que podamos, repito, tramitar un proyecto de acuerdo para ponerle orden a ese tema de los periodos de la gerencia y de la junta Directiva, ah de paso me cuente quién o cuál es la Junta Directiva del Isabu. Igualmente quiero decirle señor Gerente que quiero pedirle que podamos intensificar ese programa social se salud en el barrio y también que se sume a ello esa salud en el sector rural. Yo quiero gerente que esas personas de más escasos recursos, especialmente de los 3 corregimientos y las diferentes veredas, puedan recibir la unidad móvil del Isabu con todo ese portafolio de servicios y sumado a ello que podamos hacer crecer la atención en temas de salud mental. Creo que es muy importante poder asistir a toda esta población que a veces no accede a esos servicios de manera rápida y que a través de la unidad móvil podamos llegar no sólo a los barrios, sino también a las veredas de Bucaramanga. Sería eso presidente, desearle todos los éxitos doctor Hernán, usted tiene un gran equipo, tiene una responsabilidad muy grande como quiera que el tema de la salud hoy es muy importante para los ciudadanos y por eso le pedimos a Dios que le vaya bien en esa tarea al frente del Isabu y esperamos esas respuestas. Muchísimas gracias señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES: Gracias presidente. Bueno, doctor Hernán, principalmente quiero hacer énfasis en una de las banderas que he llevado a lo largo que ha cursado esta curul y es el tema de educación sexual integral y derechos sexuales y reproductivos también con énfasis en el tema de autonomía reproductiva y todo lo que tenga que ver con el tema de interrupción voluntaria del embarazo. En varias ocasiones hemos hecho insistencia aquí en el Concejo de Bucaramanga a raíz de una denuncia que hicimos por una visita que realizamos al hospital local del norte y desde ese momento hemos insistido y no dejaremos de insistir en esta curul para que lo tengas supremamente en cuenta y es que cuando una mujer que está en la periferia de la ciudad y se dirige al hospital local del norte y pregunta por la interrupción voluntaria del embarazo, la respuesta ya para que lo tenga claro es objeción de conciencia colectiva e institucional, cosa que ya le hemos aclarado a la Secretaría de Salud que es inconstitucional debido a la sentencia C-055 de la Resolución 051. Entonces respecto al tema me gustaría saber en general por qué hemos hablado acá del hospital local del norte, pero no de los otros hospitales entonces me gustaría saber cuál es la garantía de cobertura que tiene el ISABU con respecto a los hospitales públicos en general y la veeduría que les realizan a las EPS y a las IPS que son las que realizan este procedimiento, sobre todo las ips como Profamilia. Por otro lado, me gustaría saber qué estrategias se plantea el Isabu con respecto a crear campañas pedagógicas, campañas de sensibilización que combatan la violencia obstétrica, que es una violencia que ataca al igual a las mujeres que son embarazadas, a las mujeres que quieren interrumpir el embarazo o a las pacientes que tienen ovario poliquístico, los pacientes que tienen endometriosis. También al igual que no sólo me importa el tema estrategia sino también me gustaría conocer de parte del Isabu si ustedes realizan algún tipo de capacitación o algún tipo de formación a los funcionarios en salud con respecto a esos temas que acabe de mencionar tanto en temas de sensibilización con IVE, tanto el tema con sensibilización con enfermedades como endometriosis, ovario poliquístico y también tema de embarazos y para terminar la educación sexual integral requiere un compromiso interinstitucional, no solo del isabu esto lo hemos mencionado insistentemente, creo que muy intensamente aquí en el Concejo a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Hacienda obviamente, a la Secretaría de Educación y a todas las secretarías que transversalmente tengan que ver con este tema de educación sexual integral. Por otro lado, me gustaría saber también estrategias que hay formas de combatir para la endometriosis, esto también lo preguntamos en salud y el tema de salud menstrual que me parece supremamente vital desde el ISABU, ¿cómo estamos promoviendo la salud menstrual? sobre todo de las mujeres que se encuentran en población de vulnerabilidad promoviendo por ejemplo, el uso de la Copa y otras formas sostenibles y amigables con esa orientación adecuada de la salud, la autonomía, el bienestar y la gestión menstrual, que es supremamente importante que lo tengan en cuenta en el ISABU. Y por último ya doctor Hernán el tema de la ruta perinatal, fuimos insistentes con la secretaría de salud, esta ruta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

perinatal tiene que estar acorde a la resolución 3280. No sé, a mi parecer no se está cumpliendo con esta normatividad, la pregunta es ¿se le está informando a las mujeres que realizan esta ruta perinatal todas las opciones que se tiene, como por ejemplo la interrupción voluntaria del embarazo? Teniendo en cuenta pues las denuncias que hemos tenido del hospital local del norte, es que no se está cumpliendo con esa normatividad. Entonces aclarar sobre el tema de la ruta perinatal, que para nosotros es supremamente importante. Me faltó el último tema, es el tema de la salud mental, me gustaría saber si el ISABU también tiene algún tipo de estrategia para promover la salud mental en niños, niñas y adolescentes e implementar alguna capacitación en los puestos de salud que promueva este tema de la salud mental y también en los corregimientos, que esa oferta pues pueda llegar en los corregimientos y que tenga énfasis en niños, niñas y adolescentes en los sectores rurales. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION: H.C. CARLOS PARRA: Buenas. Pregunta entonces con una justa indignación ¿por qué se comprometió el presupuesto de la entidad del 40% del año en los primeros meses? y es una pregunta justa y es un reclamo justo y dicen no, el anterior director tiene que rendir cuentas. Lo dice el concejal Tito y lo dice el concejal Chumi y es correcto, pero no sólo ellos porque pregunta el concejal chumi ¿y quién es la junta Directiva? La junta directiva se llama el presidente, se llama Jaime Andrés Beltrán, es decir no podía el director haber contratado esto sin la autorización de la junta directiva y sin el plan anualizado de caja, es decir el reproche es para esta junta directiva que es la misma en enero o en abril, porque el alcalde sigue siendo el presidente de la Junta Directiva del Isabu entonces de acuerdo con su reclamo concejal y me alegra que le estemos reclamando al alcalde de Bucaramanga como tiene que ser, porque quien tiene que responder sobre la justificación de contratar desde comienzo de año todo o bueno un porcentaje considerable es el alcalde de Bucaramanga no otro y también el anterior director. Pasado este punto, quiero poner la pregunta sobre el Convenio en el plan de intervenciones colectivas, antier estuvo la secretaria de Salud, nos dijo que había un convenio ya, que el Convenio tenía un valor si no estoy mal de 2.000 millones de pesos, esto está regulado por una resolución del Ministerio de Salud que es la resolución 418 que establece en qué se puede gastar la plata y en qué no se puede gastar la plata, que no se puede gastar la plata para hacer campañas o no se puede gastar la plata para incluso lo que hicieron muchas veces unos murales en espacio público intervenido por el municipio de Bucaramanga que era ningún indicador de efectividad y en la crisis de dengue, yo creo que el imperativo que tiene esta ciudad es tener indicadores de impacto en materia de salud pública, porque la plata en las intervenciones colectivas se gasta, bueno en todo lo que yo ya he explicado 1.000 veces en el parlante, en una camioneta con una persona diciendo que se laven las manos, pero no hay un programa serio de salud pública y si el Convenio que se firmó este año entre el Instituto el ISABU y la Secretaria de Salud no tiene unos indicadores de resultado en materia de salud pública, es la rueda de un hámster y es seguir votando y votando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plata para que no tengamos ningún impacto en salud pública y eso en un alcalde que está tan urgido por hacer campaña, por hacer eventos públicos, pues va a terminar cogiéndolo para hacer campaña como ha cogido todas las cosas que pues ha podido, entonces pues yo quiero preguntar por este convenio, que me entreguen el Convenio, que se me exponga su efectividad para saber pues si estamos invirtiendo la plata de la salud pública como se tiene que invertir. Muchas gracias presidente.

INTERVENCION: H.C. CHUMI CASTAÑEDA: Presidente, una réplica.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la réplica honorable concejal Chumi Castañeda.

INTERVENCION POR REPLICA H.C. CHUMI CASTAÑEDA: presidente que importante que se aborden estos temas y hay que decirle al honorable concejal Carlos Parra que nos asiste siempre la responsabilidad de hacerle control político no solo a los secretarios, directores o gerentes sino al alcalde de Bucaramanga, eso debe quedar en constancia, claro que sí, claro que sí director, yo le pregunto hoy si el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán asumió la alcaldía desde el primero de enero ¿Cómo es que entonces el anterior gerente contrata 30.000 millones en 3 meses? pues claro que hay que preguntarle al alcalde concejal Parra y aquí estamos para ello y esperamos una respuesta porque los recursos de los ciudadanos merecen ser protegidos por los 19 concejales. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Yesid bello.

INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: presidente una réplica también por favor.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Tito.

INTERVENCION POR REPLICA H.C. TITO RANGEL: gracias, no este orden de ideas concejal chumi y al compañero Parra creo que no es concreta la propuesta que usted dice respecto a Jaime por qué ellos tienen autonomía para contratar, de hecho, eso ya está en el plan anual de adquisiciones antes de que iniciara la administración o sea que su apreciación es falsa en primer lugar y no tiene sustento técnico. Cuando el ISABU ya tiene autonomía para contratar, no necesita que el alcalde llegara a aprobar nada porque ya tiene autonomía para contratar y ya está aprobado en el plan anual de adquisiciones. Entonces para dejar constancia de eso presidente, porque aquí no podemos seguir mintiendo y dejando cosas en el aire para crear confusión y yo sí animo al director del ISABU a que reorganice y que seguro están en este proceso administrativo de organizar este proyecto administrativo como lo dije en mi participación del ISABU, gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra ahora el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: Gracias. ¿Qué es mentira? Es mentira que el alcalde es el presidente de la Junta Directiva de ISABU, no, ahí está el acuerdo, ¿es mentira que la junta Directiva tiene un rol sobre la contratación a pesar de que tenga autonomía? no, tiene un rol y tiene capacidad de veeduría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sobre la contratación ¿es mentira que el plan anualizado de caja se hizo el año pasado? si es mentira, se hizo este año el 30 de enero, aquí el equipo le está mirando. Entonces, pues muy fácil decir todo es de atrás, no señores, este alcalde también tiene responsabilidad y ojo aquí el control político que tenemos que hacer nosotros es uno solo, cómo así qué gravísimo si viene de atrás, pero si es este año ya no es tan grave, o si el si el alcalde está involucrado ya no es tan grave, o si el alcalde aparece el nombre del alcalde ahí si no, no, señores, el mismo criterio, sean amigos o no, el mismo criterio para todos. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO: muchas gracias. Mire aquí lo más importante en este debate y en esta presentación del ISABU, es cómo vamos a fortalecer el hospital del Norte Honorables concejales, hoy tenemos colapsada la red pública y la red privada del municipio y de Santander y no me puede mentir el honorable concejal Luis Ávila, que pasó un momento delicado y cómo están las urgencias de la ciudad de Bucaramanga y no sólo de Bucaramanga y no de Florida, Girón, Piedecuesta... Eso es lo que tenemos que preguntarnos, ¿cómo vamos a fortalecer nuestro hospital? Porque aquí no solo llegan los pacientes de la ciudad de Bucaramanga, sino llegan los pacientes de Río negro, Playón todo lo que es sur de Bolívar hasta Barranca llegan acá, entonces esa es la primera pregunta que tenemos que hacernos nosotros, ¿cómo fortalecemos el hospital del Norte? ¿Cómo fortalecemos la UIMIST? ¿Cómo vamos a darle la oportunidad a una niña embarazada en un hospital que realmente garantice la calidad y la oportunidad de un servicio? Eso es lo importante hoy en este, en este, en este debate.

Una pregunta mi doctor Hernán Zárate, yo sé que ustedes hacen contratos de capitación y evento ¿Cómo vamos a recuperar los suministros de medicamentos y servicios oncológicos? Eso me preocupa porque en la visita que hicimos todos los honorables concejales, no hay suministro de medicamentos y no hay servicio de Ontología ¿Qué está pasando? Yo sé que las EPS tienen la posibilidad de contratar con el régimen subsidiado más del 60-70% no lo obligan, creo que el 40 queda libre o el 30% queda libre, pero si ellos no prestan esos servicios es por algo doctor Zárate, porque el hospital no da garantía, no hay tecnología, no hay medicamentos o el valor es muy alto. Entonces, eso sí le quiero pedir el favor porque es que el hospital presta un servicio y tenemos que supera estos servicios y garantizarles a la EPS que nosotros somos una IPS que garantiza el servicio de salud a todos los bumangueses. Otra pregunta, doctor Zárate hay muchas quejas de la EPS, se está disparando el alto costo como VIH, riesgo cardiovascular, renales ¿Qué está pasando con eso Doctor Zárate? Si a ustedes lo contratan por capitación adelantado imagínese, le están pagando adelantado y ¿están haciendo campañas de prevención y promoción? Nosotros tenemos que garantizar cuando usted hace y firma un contrato con las EPS tenemos que garantizar y dar resultados, por eso nos quitan los servicios y por eso no nos pagan y por eso tenemos una cartera para recuperar y por eso hay deudas y necesitamos fortalecerlo. Doctor en la visita que le estaba contando, que vimos con los honorables concejales, yo creo que tiene que haber un plan de reposición y renovación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de equipos biomédicos. Necesitamos que haya integralidad en el servicio de salud, es muy importante. Bucaramanga no puede seguir que odontología en la carrera en el norte y los medicamentos en la 33 y laboratorio clínico en el sur, imagínese, pobre paciente y así pasa y nadie dice nada. Entonces mejor el paciente que hace, pues va a lo más cerca y por eso a veces no hacemos la tarea como se tiene que hacer, doctor necesitamos integralidad en los centros de salud y necesitamos integralidad en el hospital del norte, por favor. Y una cosa mi doctor, en las metas de desempeño y en el plan de gestión tenemos que avanzar honorables concejales en la acreditación en salud y en el programa de auditoría de Calidad PAMEC. Importante, necesitamos calidad en el hospital del Norte ¿porque lo hizo el universitario y por qué nosotros no? Lo estábamos hablando con la secretaria de Educación, necesitamos más camas, pidamos el apoyo con el señor Gobernador, el General Díaz, para que nos abran el segundo nivel. Bucaramanga lo necesita. Cinco minutos honorable concejal.

PRESIDENTE: tiene 5 minutos.

CONTINUA INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, entonces eso es lo que tenemos que hacer, tocar puertas mi doctor Hernán Zárate toquemos puertas, lo podemos hacer. En este cuatrenio necesitamos que el hospital del Norte no sea solo primer nivel, sino que sea segundo nivel. Allá tenemos la capacidad, tenemos la infraestructura, pero brindémosles unos servicios a la EPS, hoy las EPS necesitan IPS pero que le den integralidad, si no se van con lo privado y los recursos se van para lo privado y no para lo público y necesitamos fortalecer lo público, pero con tecnología. Una pregunta doctor ¿cómo vamos a recuperar la cartera? Yo creo que tenía una cartera alta, yo tuve una experiencia muy bonita años anteriores, pero sí quiero decirle que tiene que tener un plan importante para recuperar la cartera del Isabu, no la dejemos perder doctor, se puede recuperar, se puede recuperar la cartera y por último, es decirle que hoy Bucaramanga como para terminar, hoy Bucaramanga necesita una prestación de servicios en el Isabu y eso está en manos tuyas doctor Zarate, decir, mire, la gente está cansada de hacer filas en las IPS, está cansada de hacer fila en los laboratorios clínicos, está cansada de hacer filas en la parte de Odontología, necesitamos activar las unidades móviles, los corregimientos necesitan las unidades móviles, hoy el cáncer está disparado, hoy necesitamos que la prevención del cáncer de mama llegue a los barrios. Eso no puede seguir pasando, que nuestras mujeres por no hacer un examen de mamografía a los 25 o 30 años tengan cáncer, doctor Hernán Zárate a ustedes les pagan eso anticipadamente las EPS, lleguemos a los barrios, ya la gente no quiere ir a las IPS primero porque no tienen recursos y segundo porque duran 3, 4 o 5 horas para que le hagan una mamografía y eso no puede seguir pasando. Yo sé que usted tiene un liderazgo doctor Hernán, pero hagámoslo, hagámoslo realmente lleguemos a los barrios, no, lo que estaba diciendo el honorable concejal que ahora los medicamentos de... ¿a domicilio? Bueno, no sé cómo, si es muy efectivo eso, pero que lleguemos a la casa, lleguemos, lleguemos a los barrios por favor, realmente Bucaramanga lo necesita, no dejemos seguir disparando el alto costo, porque es que el alto costo cuando llega un alto costo es muy caro para el sistema, muy caro para el tema de la ciudad Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Entonces muchísimas gracias Doctor Zárate, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCIÓN H.C. JORGE FLOREZ: Gracias presidente. Yo creo que lo más importante hoy en este informe definitivamente es la denuncia que nos trae el director del Isabu, que yo la comparo mucho con lo que pasó efectivamente con el personero saliente. Mire este señor tiene un presupuesto de 72.000 mil millones de pesos y en tres meses se gasta el 40% del presupuesto, pero es que lo otro que me llama poderosamente la atención es que cuando usted muestra la imagen que tiene que ver con la ejecución del gasto, se parece tanto a Daniel Arenas, 615 Contratos de prestación de servicios, 615 contratos o sea ahí hizo lo mismo, estaba en una feria de contrato de prestación, a contratar a lo que de antes de que yo me vaya ¿Cierto? Y además de eso, además de eso y yo quiero, ingeniero muestre y yo sí quiero decir acá que en ese momento de la plenaria cuando Daniel Arenas vino a ser, el único concejal que le denunció que dejó amarrada la contratación de todo el año fui yo y eso lo reiteró acá, yo no vi ningún otro concejal, al contrario vi gente que salió a defenderlo y efectivamente es que ya hicieron carrera, ya es un modus operandi como hoy se dice en el Derecho penal, es el modus operandi, yo llego y sé que ya se me va a terminar el periodo y a contratar mijo que esto es una fiesta de contratos antes de que se me acabe el último día, quieren dejar raspada la olla hasta lo último y yo no tengo problema, si yo lo que entiendo es que la ESE Isabu tiene autonomía y el gerente puede contratar y no tiene que pedirle permiso al alcalde, pero si el alcalde autorizó que hiciera esta feria de contratos, yo mismo pido que se compulsen copias hoy secretario a la Contraloría para que haga seguimiento a toda esa contratación que se hizo durante esos esos 3 primeros meses del año. Mire, es que me parece que es una denuncia, Gestión financiera y ejecución presupuestal, presupuesto de gasto 72.747 millones y el señor a 31 de marzo de 2024 ejecuta \$28.912.000.000, yo no he visto si ese fuera ha sido el comportamiento del gasto, pues los 72.000 mil millones de pesos se acaban en el segundo, antes de terminar el segundo semestre del 2024, así de fácil cuando llegáramos a septiembre ya no había presupuesto o sea yo no sé qué íbamos a hacer en el último trimestre del año porque efectivamente ahí no hubiera presupuesto, a mí me parece gravísimo, a mí me parece gravísimo porque eso ya se volvió un modus operandi de muchos administradores públicos, porque aquí no es la plata así la ESE Isabu tenga autonomía, no pueden hacer lo que les dé la gana, tiene que haber un principio de planeación del gasto porque si ese era el comportamiento del gasto pues vuelvo y les digo, la gente no iba a tener atención médica a final de año, en el último trimestre no sé qué iban a hacer. Ahora a usted le toca con el 60% planificar lo que queda para que podamos terminar, pero es que miren concejales y presidente el número de quejas que presenta el informe, la gente no está a gusto con ese servicio que está recibiendo en el hospital local del norte, 52 quejas, pero o sorpresa entonces como me llegan 52 quejas ahora me aparecen 52 felicitaciones ¿Qué casualidad? Miren el cuadrado, el tipo le llegan 52 quejas y él hace aparecer luego 52 felicitaciones o sea es que uno dice preciso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el mismo número de quejas, es el mismo número de felicitaciones. Ahí efectivamente está pasando algo raro. Yo sí pido que se compulsen esas copias y que el gerente, que la junta Directiva y si es del alcalde que el alcalde sea investigado porque a mí me parece irregular esta contratación como se desarrolló para el servicio que vuelvo y digo tiene un número de quejas y de población insatisfecha por el servicio que está recibiendo y yo quiero terminar gerente, ayer estuvo el ministro de Salud en el municipio Barrancabermeja y le dije ministro, repartiendo que le va a dar a los alcaldes del Sur, le dije que tiene pensado para Bucaramanga y me dijo pues muéstreme ¿qué proyectos tienen? este tipo ni siquiera dejó un proyecto o sea no tengo, fui y mire el banco de proyectos, no hizo ni siquiera su papel, ni siquiera pidió una ambulancia. Hoy le preguntaba al director antes de empezar la plenaria ¿por qué no podemos? Porque no tiene Bucaramanga nada, no es que no dejaron nada presupuestado, nada proyectado y cómo le dice uno al gobierno nacional venga traiga, vamos, si no hay proyectos. ¿Es que no necesitamos? Cuando hicimos la visita al hospital local del norte se nos dijo que necesitaba mejorar el tema ambulancias, se nos dijo que necesitábamos un apoyo para el hospital de emergencias donde hoy es la Uimist. Aquí se habla del hospital del Sur y yo vuelvo y les digo lo de siempre, si ustedes miran el presupuesto de libre, de ingresos de libre destinación que tiene el alcalde Beltrán, no le alcanza para ejecutar todo lo que requiere la ciudad, Si no tenemos el concurso del Gobierno nacional pues muy fregados si ni siquiera hay proyectos. Eso sí, para gastar plata bravos, pero para hacer un proyecto, brillan por su ausencia, nada, entonces yo sí quiero que se investigue esto por parte de los entes de control porque efectivamente y que caiga quien tiene que caer, yo entiendo que ese instituto tiene autonomía, es más, es cierto lo que dice usted concejal, la autonomía es tanta que pasa lo que pasa en el acueducto y lo que pasa en la EMAB que el alcalde saliente siempre nos quiere dejar atornillado por unos años más o unos meses más el director de esos institutos descentralizados y con ese discurso de qué es qué el alcalde de turno puede ser un corrupto y es mejor que esté limitado y que le demos más autonomía a otros actores, pues siempre termina pasando es que hacen fiesta porque al igual este caso lo viví yo, al igual que el gerente que tuvo su antecesor Juan Carlos Cárdenas, Rodolfo Hernández, un desastre, un señor que trajeron de allá de Arauca e hizo fiestas y por más controles políticos que le decíamos acá, el señor hacía lo que le daba la gana. Me hace recordar, pero no me extraña que el Gobierno de Cárdenas nos dejen un director de ese pelambre. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA: Gracias presidente, saludar al director Hernán pues varias cositas aquí que mis compañeros ya han tocado, sé que la responsabilidad de la salud no las está dejando el Gobierno nacional aquí a los entes locales porque pasamos por una crisis de salud que antes no se había visto, pero tenemos que prepararnos para eso, yo creo que en sus manos y sé que con la visión que usted tiene pues vamos a lograr dejar un sistema de salud más completo para las personas que más lo necesitan. Sé que por decir el norte tiene más de 125.000

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

personas pues un solo centro de salud atender a 125.000 personas es bastante difícil. También sé que el informe que dan ahí, pues de las quejas y en lo que dicen que están felicitando al Isabu, pues sé que es muy poquitas, porque si hablamos de quejas de salud pues en un día se podrá atender 1.000 personas, yo creo que de las 1000, 600 están inconformes y eso no es solamente en el Isabu es en todas las clínicas. Haya a mi compañero Ávila sabe que urgencias está colapsado, entonces si entran 50 personas de urgencias, todas van a tener la queja porque es que aguantarse una noche entera en una silla pues es complicado y más si por ejemplo uno tiene niños peor Entonces las quejas digamos que ese informe de quejas pues eso no es la realidad, realmente ir a una urgencia en la clínica que sea, el hospital que sea eso es difícil pero sí hay que ver cómo mejoramos hoy la crisis que tenemos, que por dengue está colapsado el sistema de salud ¿Cómo le damos un plan de contingencia para que haya una mejor atención? Y de las cosas buenas que viene ISABU es muy importante, lo de unidad móvil, porque sé que están haciendo su trabajo y sé que hay una línea de WhatsApp que se llama para que llegue a los barrios importantes, de eso también darles información a los presidentes de junta para que activen esa esa ruta y podamos tener una atención de prevención, porque es que también hay que tener mucha prevención, importante también algo que también el concejal Cristian siempre nos toca ese tema y es en esta temporada de dengue la atención al adulto mayor porque tanto los niños como el adulto mayor son las personas más vulnerables y que más afectan estas enfermedades respiratorias, créame que es muy importante una priorización en ese tema aquí con el Isabu. Algo que se ha pedido en el hospital del Sur, pero sé que viene la construcción de un centro de salud allá para el sur pues hay que verlo con intención de que ese centro de salud tenga una visión de tener más servicios para que podamos descongestionar un poquito el Norte, porque es que ir del sur al norte pues es muy costoso, pero si adecuamos este centro de salud para tener más atención sería muy importante para ese sector que reclama durante muchos años un hospital allá en el sur.

Muy importante también las campañas de prevención de toda la semana y las campañas de vacunación muy importante que lleguen a nuestros sectores en nuestros barrios sobre todo en los corregimientos, porque desplazarse desde un corregimiento hasta el centro de salud a vacunaciones es muy difícil. Sería muy bueno que ampliáramos ese tema de vacunación. Eso sería director de verdad que desearle éxitos y que podamos llevar a feliz término que el hospital, el Isabu sea un hospital de primer nivel y ojalá que como decía aquí nuestro compañero Nelson podamos tener el tomógrafo que es muy importante, eso descongestionaría mucho el hospital universitario, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN H.C CRISTIAN REYES: presidente gracias, pedirle señor director, es una solicitud que me ha hecho la asociación de centros de bienestar del adulto mayor, que el isabu le ha venido siempre prestando un apoyo en la atención en la visita médica a los adultos mayores que están allí internos en abandono con patologías pues fuertes con temas de cáncer para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que por favor sigamos en esa línea de poderle usted, usted sabe que es un tema humano, un tema de derechos humanos, un tema muchos pues tienen seguridad social si no estoy mal por parte del régimen subsidiado, entonces sigan teniendo esas visitas a los centros de protección, a los asilos que tenemos en las diferentes comunidades de Bucaramanga y reconocerle algo muy importante director, usted hoy vino con todo su equipo de trabajo, algo que de pronto no ha hecho todo el presidente del resto de secretarios y como tenemos un cambio de gobierno pues todos los líderes de cada proceso han cambiado, qué bueno ese respeto con el Concejo y qué bueno también conocerlos, que ojalá presidente se pudieran presentar, quién está en la subdirección científica, quien en la parte administrativa para nosotros también poder hacer la labor que nos toca también de gestión y de trabajo y de control político. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C LUIS AVILA: Gracias presidente, presidente en aras de la claridad de los temas en este informe de gestión que ya es del doctor Hernán, sabiendo que de todas maneras llegó en marzo, yo quiero pedirle director por derecho de petición, de ese presupuesto que dicen que está ya ejecutado o que se utilizó ¿cuántos son médicos? ¿Cuánto es de suministros médicos? ¿Cuánto es de los diferentes programas? Porque es que hablar que sí que se ha gastado tanto presupuesto y todo, hay que saber porque las entidades de salud hay que contratar médicos, hay que también tener los servicios de salud que hay que pagar entonces por derecho de petición para que me envíe toda esa información de cómo fue distribuido ese presupuesto y todo para tener claridad frente a la situación, también quiero saber que esos contratos de suministros médicos, hasta cuándo van y qué está abarcando el tema de los suministros médicos ¿Sí? qué tipo de medicamentos, qué tipo el tema de las radiografías un ejemplo, cosas de estas, así todo ese detallado para tener claridad frente a la situación, listo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Cavanzo.

INTERVENCIÓN H.C JOSE DAVID CAVANZO: Gracias, presidente. Yo digamos que más allá de lo que han expuesto aquí y como los informes de gestión son atrasados, pues el primer trimestre efectivamente pues no corresponde a la gestión tampoco del hoy gerente. Me parece muy importante que conozcamos cuál es la visión y cuál es su apuesta en un resumen general y para dónde queremos llevar el Isabu como institución en el hospital del Norte, a qué le queremos apostar para que podamos seguir progresando y poder también ver nosotros a qué le vamos a apostar y pues eso también es un llamado para nosotros como concejales, porque esta metodología de informes de gestión atrasados a veces nos deja con información incompleta, inconclusa y yo creo que lo más importante hoy es saber para dónde va, para dónde va este nuevo equipo, como lo decía el compañero de bancada Cristian también ¿Quién es el equipo nuevo directivo que está conformando este instituto? Cuáles son esos contratos que se comprometieron como lo decía Luis Ávila, para que nosotros tengamos claridad y no lo dejemos tampoco

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solamente como un compromiso. Entonces, si eso lo puede quedar Claro, muchas gracias presidente y gracias gerente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra por 1 minuto el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO LOZADA: Presidente muchas gracias, el partido Así se une a la petición que acaba de formular el concejal Luis Ávila de Cambio Radical y ojalá pues que ese informe sea detallado por qué aquí se hablan muchas cosas, pero hay que entrar a detalle desde el aspecto técnico y una recomendación a los concejales que se encuentren al ministro de Salud díganle que por favor nos ayude con la deuda de 28.000 millones de pesos de las EPS, con eso nosotros solventamos y solucionamos una crisis financiera que tiene la ESE, entonces esos papayazos no podemos dejarlos pasar para que los concejales que vuelvan a hablar con el ministro de Salud o con la súper salud tengan esa oportunidad y le digan al señor ministro o al Gobierno nacional que nos ayuden con la deuda que tienen hoy las EPS.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y por último tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION H.C JORGE FLOREZ: Gracias presidente, yo sí debo apartarme de ese llamado que le digamos al ministro que paguen la EPS. Yo no sé si no sabe que es que las EPS son privadas y lo que no puede hacer carrera aquí es que los privados cogen la plata pública se la malgastan, le quedan debiendo a las IPS como al hospital universitario de Santander, como a las IPS privadas, que son los que tienen las clínicas, que son los que tienen laboratorios y luego decir cómo nos dijo Palacino, ah, yo quebré, venga el Estado y sálveme y por eso es importante la reforma o sea yo no sé qué, en qué cabeza cabe que los privados malgasten los recursos públicos y luego, venga ministro páguele aquí al señor empresario que compró un club en México para que usted y se robó la plata de los colombianos y sea usted el que lo salve, O sea no, aquí hay que exigirle a las EPS que tienen es que cumplir con su responsabilidad, nosotros no podemos seguir haciendo carrera aquí, que efectivamente aquí diferentes empresarios cogen y adeudan por ejemplo, al hospital universitario más de 40.000 millones de pesos, las EPS y luego se declaran que no tienen capacidad y entonces quiero que venga el Ministerio y la súper salud y sea el que me salve del despilfarro o cuando, o peor cuando la súper salud quiere venir a intervenir entonces digo no, si me van a investigar cuánta plata estoy manejando pues mejor prefiero que empiece un proceso de liquidación y no que me investiguen cómo fue que me robé la plata, ¿cierto? eso es lo que no puede hacer carrera en ningún escenario de la vida pública, que los privados roben y sea el Estado el que venga y salve, eso sí debo rechazarlo y finalmente presidente para decirle al director del Isabu que apoyo totalmente a mi compañera Daniela en su lucha por el IVE, yo le dije a Daniela, yo creo que si el Isabu sigue con el hospital diciendo que hay una objeción de conciencia colectiva y realmente aquí no se le presta de manera directa a las mujeres la atención como un derecho sexual y reproductivo para que pueda acceder de manera directa, libre y no transmitir, no trasladarlos a pro-Familia, pues será la rama judicial la que dirima entonces ese conflicto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pero es una barrera. Yo quiero dejar sentado eso director, es una barrera trasladarlos a Profamilia y decirles que el hospital no lo puede hacer porque tiene objeción de conciencia colectiva, es violar los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres. Muchísimas gracias presidente.

INTERVENCION H.C DIEGO LOZADA: presidente réplica.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la réplica.

INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ: presidente no nombre a nadie.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO LOZADA: Presidente muchas gracias. Es que esa jugadita son las que terminan cercenando la opinión cuando se tocan temas álgidos. Yo quiero recordarle concejal del pacto histórico, que ustedes intervinieron todas las EPS a través de la superintendencia, por eso el llamado que le hago en la intervención es que se acuerden, no en el hecho de cercenar a las EPS con el tema de la jugadita a la reforma a la salud sino que vengan y le digan a la superintendencia y hagan ese lobby para que la plática que le deben las EPS que ustedes intervinieron, la devuelvan para la ESE Isabu la paguen son 28.000 millones de pesos, cuando se vuelva a encontrar con el ministro y no encuentre proyecto, dígame al ministro o a quién le compete o al orden nacional que nos ayuden, que no se pierda esa platica y que la devuelvan al Isabu para que el Isabu pueda tener flujo de caja. Es que aquí no es diciendo y haciendo, echando cuentos fantásticos, aquí es con acciones. Tienen la cartera morosa, la intervino el gobierno nacional, Hagámosle, haga la gestión usted que tiene un buen, unas buenas relaciones con el orden nacional, que no se nos quede como el teleférico de Morrórico que se plantea una propuesta interesante y fuera del plan de desarrollo.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra...

INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ: Replica presidente.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO LOZADA: No hay réplica de réplica, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Gustavo.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presidente gracias, esto no eh volvemos a tocar un tema que nos apasiona mucho, el tema de la salud en Colombia, José me regala la, esa y qué pena con el secretario, con el director del Isabu, ¿José me regala lo que te envié? José, no, no, no, no, no, la última que te envié. No, otra vez estás mirando otra. O sea, la que te ve por WhatsApp, esa. Corte Constitucional ordena al Ministerio de Salud girar a las EPS los recursos adeudados. Ahí está ¿Qué hace el Gobierno nacional con la plata guardada? ¿Qué hace el Gobierno nacional guardando la plata? Y peor ayer Sale el ministro de Hacienda a hacer que hay un recaudo y a congelar los recursos para la nación y peor, ayer o antier, el recaudo a nivel nacional menos del 10%, se cayó en menos es el recaudo más bajo en la historia de Colombia. Entonces no nos vengan a decir y a tapar las embarraditas que quieren agobiar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a todo el pueblo colombiano cuando ahí está, Corte Constitucional le ordena al Gobierno girar los recursos de las EPS. No miren ni busquen el muerto río arriba, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, tiene la réplica el honorable concejal. ¿Quién pidió, quién fue el que pidió réplica? qué pena ¿Parra? Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA: Gracias presidente, no solo para agregar unos elementos interesantes a esta discusión del caso SaludCoop del señor Palacino y los correos que el señor Palacino tenía con otro señor llamado Holger Díaz, Holger Díaz de Santander aliado político y respaldado políticamente por una casa, la casa Aguilar. Casa que es el principal respaldo político del actual alcalde, con pruebas de que Hugo Aguilar es el principal respaldo político de Jaime Beltrán. Entonces, pues uno no puede hacer parte de la coalición que respalda a Jaime Beltrán y al tiempo venir y quejarse porque en últimas estaba avalando los movimientos del señor Holger Díaz, del señor Palacino, los movimientos que acabaron con el sistema de salud y de acuerdo el sistema de salud a la brava no se tiene que reformar, sino que se tiene que hacer un proceso en donde el usuario no pague las consecuencias. Es verdad que hay muy poco control sobre los recursos, pero tampoco una arbitrariedad como detener el giro puede ser la solución. Aquí el que paga las consecuencias es el más vulnerable, el más débil y eso simplemente no es justo. Y ahí les dejo esos 2 daticos para que sepamos a quien estamos respaldando.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. ¿Alguien más tiene, alguien más requiere la palabra para ya dar por terminadas las intervenciones de los concejales e iniciar con la administración? ¿Algún otro concejal necesita la palabra? tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez, por 1 minuto.

INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ: Dicen que yo cerceno y acá en este concejo, claro yo soy del pacto histórico y lo soy a mucha honra y efectivamente, aquí hay una coalición mayoritaria que es contraria al Gobierno nacional y tengo que recibir críticas por eso digo en esto, aquí no hay coalición, acá seguramente su merced me va a tirar ahorita que termine, pero yo sí definiendo porque falso, es falso de toda falsedad decir que la superintendencia intervino las EPS, todas las EPS, yo aquí en un debate anterior precisamente con Yesid, señalé que el Gobierno que menos ha intervenido EPS es el Gobierno de Gustavo Petro, que la cantidad de EPS que intervino Duque, que intervino Uribe, que intervino Juan Manuel Santos, es mucho mayor y de lejos a la que intervino Petro. Aquí lo que no puede hacer carrera, lo que no puede hacer carrera es que las EPS para que las investiguen para que no las investiguen la super diga no, yo hago un retiro voluntario, señores, superintendencia...

PRESIDENTE: 30 segundos

CONTINUA INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ: Y deme tanto tiempo para yo dejar de prestar el servicio, Que es lo que no puede,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no puede aceptar el gobierno Y en eso es lo que hemos venido trabajando desde el Gobierno nacional. Ahora, aquí vamos a denunciar a Palacino, a todos los de las EPS, porque seguramente aquí va a haber más escándalos porque si están entregando precisamente a la súper es para que no las investiguen y el hecho de uno ir y plantear un puente y lo digo abiertamente, plantear un puente para que el municipio tenga coordinación con el Gobierno nacional, porque efectivamente el alcalde de Bucaramanga todos los días le tira al gobierno nacional y rompe las relaciones. No me quita ninguna capacidad para criticar la corrupción donde este, aquí no pueden venir con falacias a plantear discursos de tratar de decir que ahora no se puede denunciar la corrupción porque...

PRESIDENTE: José por favor el micrófono.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno para terminar, honorable concejal.

PRESIDENTE: ya, ya, había pasado el tiempo honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: 1 minuto honorable concejal.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Yesid Peña

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: mire para terminar este debate que lo único que les quiero decir y que tengo conocimiento en el tema de salud hace muchos años. Lo que tenemos que hacer es como desde el Gobierno nacional, porque tampoco le podemos echar la culpa solo al gobierno nacional de Petro, porque esto viene de una herencia atrás. Es cómo tratamos de que el paciente, la IPS pública y privada, primero la IPS pública y privada maneje bien los recursos, las EPS, el sistema se tiene que reestructurar porque aquí podemos hablar y hablar y hablar, pero no definimos nada. Y eso y eso al final queda solo en palabras y yo creo que nosotros tenemos 15 congresistas o más de 15 congresistas que nunca hablan de la ciudad y se benefician de los votos, pero nunca hacen un proyecto para un hospital como el Isabu, el de Floridablanca, hasta el mismo universitario. Entonces el mensaje es que tenemos que, claro, reestructurar el sistema. Eso se tiene que reestructurar, pero necesitamos el apoyo de nuestros gobernantes. Muchas Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorables concejales. Tenemos suficiente ilustración, tiene la palabra la administración.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HERNAN ZARATE: Muchas gracias señor presidente, pues grato y qué bueno que todos los honorables concejales pues estén preocupados e interesados por la salud, por el Instituto de Salud de Bucaramanga. Esto es una gestión, un respaldo y un apoyo que necesitamos de todos ustedes para que toda la visión y todo lo que se quiere conseguir con el Instituto de Salud de Bucaramanga se pueda lograr, hemos tomado atenta nota de todas sus inquietudes, preguntas y apreciaciones que son valiosas y muy importantes para la gestión del Instituto de Salud. Quiero hacer referencia sobre algunas preguntas puntuales o inquietudes puntuales, en otras inquietudes le pido la autorización al presidente para que me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

permite contestar de manera por escrito y a algunas voy a hacer referencia. Los honorables concejales Diego Lozada, Yesid Bello y Cristian Reyes comentaban aspectos sobre la cartera, la dificultad de la cartera que tenemos en estos momentos con el Instituto de Salud de Bucaramanga, quiero contarles que me preguntaban que cómo, cómo íbamos a gestionar esa cartera y cómo íbamos a hacer para lograr el cobro de esa cartera. De los 28.000 millones de pesos que se tienen de cartera mayor de 360 días más o menos, entre 4.000 y 5.000 millones de pesos son de carteras de EPS liquidadas, del otro porcentaje de 21.000 más o menos millones de pesos es de carteras que hay que gestionar con las distintas EPS, me han preguntado que, me han preguntado que qué se va a hacer, qué se ha hecho en este mes y medio cortico que llevo como gerente, pues quiero comentarles que ya se hizo las 2 primeras gestiones sobre esta cartera, tuvimos una mesa técnica con la EPS Coosalud que es nuestro mayor prestador de salud que tenemos con el Instituto de Salud de Bucaramanga, donde logramos una conciliación de cartera mayor a 4.800 millones de pesos que logramos recuperar con esta EPS, como también con la Nueva EPS que se logró un acuerdo de 2.199 millones de pesos para la recuperación de estas carteras y a la pregunta ¿de qué se va, qué se va a hacer con estas carteras? Pues es precisamente es gestión. Por eso, pues también decir también los invito a que ustedes también nos puedan ayudar, esto es un compromiso de todos para poder hacer gestión con las distintas EPS. También hemos ido hacia distintas circulares 030 para sentarnos con las distintas EPS para lograr algunos acuerdos. Hace unos 20 días más o menos, estuvimos en unas mesas de conciliación proferidas por la súper salud, donde logramos también algunas gestiones sobre este sentido.

Hay varios concejales también que me hacían referencia sobre la Uimist como el concejal Robin, el doctor, el honorable concejal Gustavo y el honorable concejal Cristian Reyes sobre la situación de la de la Uimist. Pues como lo expuse en la intervención anterior lo que encontré al llegar a la gerencia, pues no se tenía claridad sobre este proyecto, sobre este proceso, en este corto tiempo que llevo como gerente, ya hemos realizado 2 mesas técnicas con la secretaría de Salud, perdón con la secretaría de infraestructura, el cual desde el 2018 se se hizo un contrato para el diseño de la Uimist, a hoy hemos realizado 2 mesas técnicas donde nos pueden deslumbrar en qué situación está este proceso y es que a hoy no se encuentran con los planos definidos, nos encontramos con una capacidad instalada que dejó estudiada el Isabu en su momento en el Gobierno anterior, certificada por el Ministerio, pero que a hoy con la visión que se tiene del Instituto de Salud de Bucaramanga no contaría ni cumpliría con estos requisitos o con esta proyección que se tiene, entonces lo que se tienen son la proyección de la ampliación de esta certificación de capacidad instalada, precisamente hoy en horas de la tarde tenemos otra mesa técnica con la secretaría de salud departamental para evaluar precisamente esta capacidad instalada y poder darle el crecimiento a la Uimist que se le debe dar.

En relación al honorable concejal Camilo Machado, Nelson Mantilla, Tito Rangel y Henry Gamboa hacían referencia sobre las unidad o la unidad móvil que se tiene, entonces contamos con una unidad móvil médica que fue entregada en el mes de febrero de este año, a la fecha se han recorrido 66 barrios,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hemos visitado 66 barrios con esta unidad y hemos atendido aproximadamente cerca de 6000 pacientes y consultas en los distintos barrios de la ciudad. Para ello, nosotros contamos con una línea telefónica, como lo manifestaba él Honorable concejal Henry Gamboa que es la 3184668178 en la cual se les ha comunicado a todos los presidentes de junta y líderes de la ciudad para que con este medio y por un correo electrónico que tenemos nos hagan la invitación también de visitar estos barrios y llevar nosotros la oferta institucional a los barrios, me lo preguntaba el honorable concejal Cavanzo, respecto de la visión y es precisamente eso, si tenemos que llevar la salud a los barrios y tenemos que ir a visitarlos, tocar en la puerta, hacia allá vamos y la visión principal de nosotros es el crecimiento en servicios. Nosotros tenemos una capacidad geográfica con los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias que debemos potencializar en lo que hemos revisado con nuestra capacidad instalada, que también nos lo preguntaba el honorable concejal Diego Lozada, tenemos en estos momentos, tenemos 49 en el hospital local del Norte, 49 camas de adulto, 8 camas pediátricas, en la Uimist 5 camas de adultos y 21 camas pediátricas en la Uimist y ¿qué acciones hemos adelantado en este mes larguito que tenemos como gerente para precisamente ampliar esta oferta? Y es que gracias a la gestión que se hace con el gobierno municipal nos habilitaron un nuevo espacio para que nosotros salgamos o saquemos la parte administrativa del hospital local del norte y en ese espacio habilitarlo para lo que se debe, que es el servicio de salud, habilitar nuevas camas precisamente para todo lo que se tiene con el tema del COVID y distintos nuevos servicios que se pueden ofertar.

En relación al concejal Chumi Castañeda, Diego Florez y Carlos Parra que hablaban sobre o nos hacían intervenciones sobre la Junta Directiva del Instituto de Salud de Bucaramanga, tiene 5 integrantes, 2 de la administración municipal en cabeza del alcalde Jaime Andrés Beltrán y 3 de la institución. Y quiero hacerles referencias sobre que en el 2015 el tribunal Administrativo de Santander profirió fallo sobre la no limitación de facultades a los gerentes de las distintas ESES del departamento, con esto lo que podemos decir es que el presidente de la junta Directiva no puede coaptar ni coadministrar los recursos del Instituto de Salud de Bucaramanga, esto es potestativo de la gerencia de la institución. Y en la pregunta e inquietudes sobre ¿qué hemos desarrollado en gestiones? pues hemos a la fecha adelantado gestiones con una visita que se realizó a la ciudad de Bogotá en el Ministerio para la consecución de 2 ambulancias con la cual ya tenemos resolución de adjudicación y estamos a la espera del giro de estos, de estos dineros, en esto pues también hay un tema que hay que resaltar y es que a pesar de que tenemos la resolución, el Instituto de Salud tiene que tener un esfuerzo propio para la adquisición de estos recursos que a hoy no están presupuestados en el año, nos toca hacer gestión para revisar si tenemos recursos propios o adelantamos gestiones para el municipio en el Departamento para el apoyo de esta adquisición de ambulancias. Con esto pues termino mi intervención, le pido la autorización al presidente para que, por favor me permita contestarles de manera por escrito las otras inquietudes que hayan dado lugar a esta intervención. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias a la administración. Tienen la palabra por 1 minuto los concejales si así lo desean, de lo contrario, damos inicio para que el director, nos presente al equipo que por solicitud del honorable concejal Cristian...

PRESIDENTE: 1 minuto, honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente, aclarar que nadie solicita que haya coadministración, pero sí por lo menos en la junta directiva una función de vigilancia y control como integrantes de la junta Directiva que son los 2 delegados del alcalde, es decir, el alcalde no puede decir todo fue a mis espaldas porque él estaba en la junta de esa entidad. Si lo advirtió a tiempo, podía advertirlo en las distintas instancias de la ciudad. Entonces, pues el primero que tenía que hacer su trabajo como integrante de junta no lo hizo, que se llama Jaime Andrés Beltrán. Eso digamos tiene que estar Claro.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal, por 1 minuto Tiene la palabra el concejal Ávila.

INTERVENCIÓN H.C LUIS AVILA: Gracias presidente, presidente bueno 2 inquietudes. La primera, pues lo de las ambulancias fue gestión de la gerencia anterior con el ministro Jaramillo y la, incluso la senadora del pacto histórico, la doctora Sandra y se consiguió fue el 80%. Entonces estamos esperando que continúe el retorno y la otra inquietud que tengo director, ¿es para dónde se va a ir la parte administrativa entonces del del Isabu? Pues porque su merced está mencionando de que se va a trasladar la parte administrativa y que solamente se va a quedar todo en la prestación de servicios y todo ahí en el hospital del Norte. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal. Tiene la palabra por 1 minuto el honorable concejal Jorge florez.

INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ: Gracias presidente. No, precisamente estaba revisando ahorita el fallo de la Corte Constitucional y me encuentro que la deuda que le estaba solicitando la Corte que pague, la deuda que dejó Iván Duque, imagínese usted y al contrario, hay un fallo del tribunal administrativo de Santander que le resuelve, del Tribunal perdón, Tribunal superior del distrito judicial de Bogotá frente a una tutela que pusieron las EPS precisamente contra la superintendencia y dice: declarar improcedente la solicitud de amparo constitucional prohibida por la clínica Colsanitas medisanitas y la compañía medicina Prepagada, Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas y queraltisas y Juan Pablo Rueda Sánchez con fundamento en la parte motiva, al contrario, la rama judicial le está dando la razón a la súper. Ahí les dejo ese datico y decirle también al director que por escrito también quiero que responda sobre el tema de la ive, ¿De por qué? ¿Cuál es el fundamento de declararse todos los médicos objetores de conciencia? Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal chumi.

INTERVENCIÓN H.C. CHUMI CASTAÑEDA: Yo le pregunté al gerente, es cuando termina su periodo como gerente del ISABU, es decir,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hasta cuándo para tener claridad sobre eso, especialmente porque hay muchos ciudadanos que están pendientes entonces para que esa pregunta tenga su respuesta. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorables concejales tiene la palabra...

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Cristian Reyes por 1 minuto.

INTERVENCION H.C CRISTIAN REYES: Presidente, una aclaración es que el compañero Carlos Felipe arrancó diciendo que el alcalde era quien ordenaba la contratación estos 3 primeros meses, después dijo que tenía que hacer veeduría, después dijo que tenía que denunciar los contratos, los 30.000 millones, pues es que estamos también haciendo de juez y parte ¿porque juez? porque pues está diciendo que esos 30.000 o lo que se ha venido ejecutando pues que posiblemente no se debía hacer o hay hechos que van en contravía de la ley. Pues dejar claridad que, primero el alcalde no era el que daba la orden y que usted lo ha dicho Gerente en el tema hay una orden que no se puede coadministrar que obviamente hace parte de la junta Directiva que veedor, pues veedor podemos ser todos y pues por eso lo importante también y solicitarle desde la Presidencia y la secretaría que los informes de gestión vengan con la relación de los contratos, para que nosotros podamos hacer esa revisión antes de llegar al debate y poder salir con temas claros y decir, mire en este contrato, en este convenio remítaselo a los órganos de control porque puede haber presuntas irregularidades. Entonces si es bueno recibir la contratación previa, que vengan inmersas en los informes de gestión para poder hacer bien en el control político.

PRESIDENTE: 30 segundos honorable

CONTINUA INTERVENCION: H.C. CRISTIAN REYES: segundo, frente al Gobierno, si lo que quería hacer una transición de un cambio Obviamente, si hay un negocio de unos particulares hay que acabarlo. Eso hay que acabarlo, pero no es destruir el sistema de un momento a otro, que es ese el riesgo y el miedo, el temor que tienen los colombianos, que se destruya el sistema de salud para que hacer un cambio netamente público y lo público está comprobado que poco sirve en temas de salud. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. Tiene la réplica el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C CARLOS PARRA: con todo respeto, creo que eso es el ejercicio de la gimnasia política. ¿Cómo lograr denunciar que en el primer periodo se comprometió 30.000 millones sin que en esa decisión esté involucrada La Junta Directiva de la entidad? ¿Cómo? si una de las labores de la junta Directiva es vigilar las ejecuciones. Eso es acrobacia. Todos son responsables de esa decisión, La junta Directiva también tiene una responsabilidad y dentro de esa responsabilidad estaba, por ejemplo, levantar las alertas pertinentes o por ejemplo, el plan anualizado de cajas o por ejemplo, de caja o por ejemplo, el plan de adquisiciones. Entonces aquí no, insisto, hay que tener 2 raseros, es uno solo, La Junta toma esas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decisiones entonces, sin acrobacias, sin gimnasia, sin elasticidad política. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA: Estamos aquí para para mandarle un mensaje aquí al gobierno nacional que dijo menos discurso y más acción porque para todo tiene una disculpa, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal, Muchas gracias Honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada por 1 minuto.

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: Bueno, no, primero que todo solicitarle que las circunstancias presidente, que se acabaron de exponer públicamente pues se remitan con copia a las autoridades, contraloría y Procuraduría para que pueda, podamos tener certeza, porque a veces salen los anuncios pomposos como el de las obras inconclusas y no ha pasado nada, no hay una queja radicada formalmente en la fiscalía y de pronto, sí y nos dijeron que en junio entregaban ahorita la del parque y pues nos dijeron ahorita que para diciembre, entonces para que no se nos pase eso y un llamado también señor gerente, ojalá no nos pase esto con usted en los primeros 3 meses del próximo cuatrenio, de los hechos se aprende. Entonces es una circunstancia muy puntual a la planeación, a la organización y a que los recursos se destinen de una forma adecuada y que atienda lo que se necesita atender y ojalá sea usted recordado como el gerente que reactivó los centros de salud, los Centros de salud y los puestos de salud a servicio de las comunidades. Ahí está el éxito de la prestación del servicio. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. algún otro concejal quiere la palabra, ¿no? vale ya entonces suficiente ilustración, tiene la palabra la administración para la presentación del equipo.

INTERVENCION DOCTOR HERNAN DARIO ZARATE: Bueno, quiero hacer referencia sobre lo que preguntaba él Honorable concejal chumi. El periodo de gerente está reglamentado por la Ley 1122 del 2007, que establece que son 4 años y establece que es de abril a abril de cada 4 años. Eso también lo reglamenta y lo habla sobre la Ley 1437 del 2011 y la Ley 1797 del 2016, eh sí es muy importante y pasé por alto la recomendación y la apreciación del honorable concejal Cristian y es presentar el equipo de trabajo, lo que se logre y lo que se quiere es precisamente eso y también la invitación que les hago a todos los honorables concejales y es que esto es trabajo en equipo y necesitamos de todos ustedes también para que los logros del Instituto de Salud de Bucaramanga y la atención prioritaria y el mejoramiento de la atención se haga de la mano de todos ustedes y esta es una invitación que yo les hago y así como la hago también yo con mi equipo de trabajo, que siempre está conmigo presente, porque esto es un trabajo en equipo, trabajo de todos. Entonces está a mi mano izquierda, el doctor Pablo Sefi, que es el asesor de calidad y auditoría; está la doctora Elisa Garzón, que es la directora Hospitalaria de las 2 unidades hospitalarias que cuenta el Instituto de Salud de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga; la doctora Martha Cordero, que es la asesora de Planeación, la doctora Martha Liliana Rodríguez, que que es la directora de zona norte; está la doctora Marta Rodríguez, que es la directora de zona norte, Sur perdón; el doctor Juan Gabriel, que es el subgerente administrativo y financiero del hospital y está el doctor Pablo, perdón, Pedro Pinzón, que es el subgerente científico. Esto es un equipo que hacemos presencia aquí con todo el honorable Concejo, porque es importante para nosotros también mostrar que eso es un trabajo de equipo y un trabajo de todos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la administración, señora secretaria, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Sí señor presidente, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicadas en la Mesa de la Secretaría General para hacer leídas.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que no hay proposiciones radicadas en la Mesa de la Secretaría General. Estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: en el punto de varios ¿algún concejal va a intervenir? el honorable concejal Diego Lozada tiene la palabra.

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: Sí, un llamado muy puntual a la administración sobre el tema de la respuesta de los acreedores de Metrolínea. Hace unos días salió la noticia en vanguardia que esta semana tenían la razón, que ayer, que ayer terminaba el plazo ¿sí o no concejal? y no sé si nos radican ahorita en el periodo el proyecto de liquidación, reformatión, no sé o sí podemos adelantarle algún llamado a la mesa directiva el debate de informe de gestión de Metrolínea para que de una vez salgamos de las dudas sobre este tema que hoy se siguen robando las estaciones, sigue pasando lo mismo, cambiaron frecuencia y en fin, nos dijeron hace unos meses que eran 30 buses ya vamos en 21 concejales y se sigue perdiendo, pues la operatividad importante que se necesita en los barrios de Bucaramanga y el segundo es el llamado a el debate, ojalá lo fijemos para la otra semana, el debate de las obras inconclusas y el alumbrado público. Hago nuevamente el llamado a la mesa Directiva con el fin de que podamos hacer un trabajo en sinergia con los otros concejales que son, radicaron esta proposición. Nosotros ya tenemos un trabajo adelantado comparado con lo del año pasado, los primeros 6 meses que hasta una acción de tutela nos tocó instaurar para poder acceder a la información. Ese es el llamado presidente, les agradecemos la disposición con tiempo para poder nosotros citar a las comunidades que son las más afectadas en los barrios.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. ¿Algún otro concejal requiere la palabra? Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: Gracias presidente, presidente esta mañana tuve una reunión muy importante con el gerente de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la lotería de Santander, frente al tema del lote que da al conjunto Marsella real y que comunica con el puente de la novena. Ya está el compromiso de parte de ellos y este fin de semana van a podar el tema de ese lote, le van a dar la garantía a los ciudadanos para que estemos viviendo una fase de compromiso de parte de sus propietarios y bueno, se avanza en este proyecto que es lo más importante. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Honorable concejal. ¿Algún otro concejal requiere la palabra? Tiene la palabra la honorable concejal Daniela Torres.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES: gracias presidente, bueno principalmente agradecer al concejo de Bucaramanga, quien ha estado de manera activa participando en el tema de la logística y organización del Partido de la final, así que agradecer puntualmente a quienes aportaron, la bancada del cambio radical, la bancada Liberal, Centro Democrático, Diego Lozada, la bancada del Partido de la U, Óscar Díaz, Jorge, Nelson Matilla y Andrés, gracias porque han estado completamente activos y han estado pendientes de toda esa organización, gracias a sus aportes hoy podemos tener un gran avance con el tema logístico, no sólo logísticos, sino también de preparación para lo que se viene este sábado y también gracias a ustedes varias de las personas que hacen parte de la banda van a poder viajar oficialmente el próximo sábado a la final en Bogotá. Muchas gracias por sus aportes.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. ¿Algún otro concejal requiere la palabra? ¿Honorable concejal Florez requiere la palabra? Entonces tiene la palabra el concejal Jorge Florez.

INTERVENCION H.C. JORGE FLOREZ: gracias presidente, no, presidente invitar a todos mis compañeros del Concejo que acompañemos al Comité de Santurbán, va a estar todo el día hasta horas de la tarde, hasta terminar la tarde allí en el Parque Santander. Contarles en esta oportunidad, por qué es digamos la protesta, el plantón y decirles que efectivamente, la multinacional árabe al ver que el Gobierno nacional no le va a dar licencia ambiental pues hace una jugadita que consiste en presentar ya un proyecto solamente extracción de oro, sino de plata en una menor cantidad para que el licenciamiento ambiental ya no lo revise el Anla si no sea la CDMB, esperando que la CDMB le vaya a dar visto bueno a su nuevo proyecto o sea ya no peleamos solamente contra minesa, sino también contra Aris Mining. Entonces obviamente advertimos esta situación que se viene presentando y por eso el plantón va a estar allí, entregando la información a toda la ciudadanía y advirtiéndola de que la pelea por la defensa del agua y el páramo de Santurbán no termina. Lo otro presidente es mañana obviamente estaremos en el estadio alentando al Bucaramanga y resaltar el papel que vienen haciendo todos los colectivos barristas por hacer del día de mañana una gran fiesta que seguramente nos va a alegrar no solamente a los santandereanos, sino a muchos que se han vuelto también hinchas o quieren que el Atlético Bucaramanga gane y desde luego Daniela darte toda mi solidaridad frente a todos los ataques absurdos, que si le gustaba el boca o que si le gustaba el barsa y que porque ahora no le gusta el fútbol y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que yo siempre la he visto alentando al Bucaramanga con todos los fortines y para adelante que vamos a ganar mañana.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal. Damos por terminadas las intervenciones, señora secretaria continuemos con el orden del día.

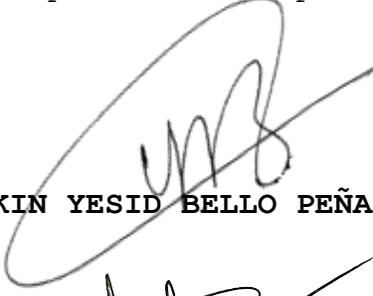
SECRETARIA: señor presidente no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorables concejales, serán notificados.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Secretario General:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: **KELLY JOHANA DUARTE VILLAMIZAR**
 REVISADO POR: **LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ S.C.P**